



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA 031-2024

ACTA N° 031

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día 24 de octubre del dos mil veinticuatro, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos. -----

MIEMBROS PRESENTES: Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, María Josefa Fallas Ureña, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Runny Monge Zúñiga, Anaís Barrantes Mora. **Regidores Propietarios.** -----

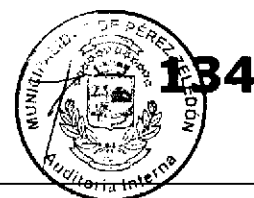
Luz María Godínez Méndez, Henry Alberto Mora Espinoza, Weslyn Dahianna Mena Ríos, Álvaro Navarro Navarro, Nora Alvarado Roquett, José Francisco Calderón Fernández, Andrés Vega Solís (propietario), María Alejandra Arias Calvo. **Regidores Suplentes.** -----

Grethel Campos Jiménez, Matilde Vargas Morales, José Antonio Quesada Rangel, Marvin Corrales Mora, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Francisco Valverde Valverde, Ivannia Navarro Elizondo. **Síndicos Propietarios.** -----

Erick Gerardo Arce Acuña, Karolin Pérez Ugalde, Yesenia Umaña Piedra, Betsy Dayanna Elizondo Catillo, Rosa Emileth Delgado Naranjo. **Síndicos Suplentes.** -----

Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i., Pablo Elizondo Valverde, Técnico municipal, Yoselyn Espinoza Acuña, Técnica Municipal, Henry Víquez Fernández, Asesor Legal. -----

MIEMBROS AUSENTES: Emanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Carlos Montero Zúñiga, Carlos Andrés Mora Navarro, Ronny Cruz Hidalgo, Carlos Antonio



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 2 de 50

- 1 Murillo Murillo, Rita Valverde Martínez, Nelson Cerdas Mora, Luis Fernando Rojas
- 2 Mena, Ronald Araya Ureña, Gerardo Solís Castro, Rita Valverde Martínez, Roxinia
- 3 Pérez Rojas, María de los Ángeles Rodríguez Segura, Zobeida Fernández Mora,
- 4 Rosibel Cordero Valverde, Pablo Céspedes Jiménez, -----

5

6 **ORDEN DEL DÍA**

- 7 I. Apertura y comprobación del cuórum.
- 8 II. Atención al Ingeniero Rafael Navarro Hernández Ministerio de Obras
- 9 Públicas y transporte.
- 10 III. Cierre de la Sesión

11

12 **ARTÍCULO I**

13 **Apertura y comprobación del cuórum.**-----

14 Se cuenta con 9 regidores presentes. -----

15

16 **ARTÍCULO II.**

17 **Atención al Ingeniero Rafael Navarro Hernández Ministerio de Obras Públicas y**

18 **transporte.**-----

19 Bueno muy buenas tardes señora presidenta del Consejo municipal señores regidores

20 regidoras señores síndicos síndicas y demás personeros de la municipalidad de Pérez

21 mi nombre Rafael Navarro, primero que todo hacer la aclaración para un concepto de

22 actas no soy ingeniero entonces con este tema de no usurpar carreras que no son las

23 de uno verdad entonces que conste no tengo nada contra la carrera de ingeniería este

24 para que me conozcan mi nombre es Rafael Navarro soy de Ministerio de obras

25 públicas y transportes vengo en representación en este momento del director de la

26 división de Obras Públicas Don Alonso Mora tengo 27 años de trabajar en la institución

27 de los cuales para el año 2000 aproximadamente eh ingresé a la dependencia de

28 dirección de gestión municipal la cual en su momento capacitaba a todos los

29 municipios a nivel nacional en materia de validez por más de 10 años estuvimos

30 asesorando tanto a regidores señores alcaldes o alcaldesas síndicos comunidad en



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 3 de 50

1 general y a partir de ahí también la conformación de las unidades técnicas de gestión
2 vial que es la parte técnica les comento esto porque en mi trayectoria laboral les
3 comento esto porque tengo muchos años desempeñarme en apoyar la gestión vial
4 por parte de las municipalidades entonces conozco muy bien el desarrollar de las
5 unidades técnicas y obviamente también el comportamiento que se debe tener a la
6 hora de desarrollar la vialidad en las rutas cantonales desde la normativa de la ley
7 8114 así como la ley 9329 que es la más actual vengo a presentarles a petitoria del
8 Consejo el proyecto para producción en conjunto de mezcla asfáltica en caliente entre
9 el y las municipalidades específicamente un convenio que está firmado ya con la
10 municipalidad de Pérez Zeledón que dicho sea de paso y hago la aclaración fue
11 firmado en la administración anterior que de igual forma este aunque está firmado este
12 las nuevas autoridades pueden acoger o no o mejorar este este convenio rápidamente
13 el proyecto nace la administración anterior con el objeto de poder dar alternativa más
14 de las que tienen las municipalidades para mejorar su red Vial Cantonal se decide
15 reactivar las plantas de asfalto entre estas la que tenemos aquí en la zona Sur hago
16 la aclaración de que ya en nivel nacional nosotros teníamos otras plantas de asfalto
17 sin embargo para la zona no se contaba con una se inicia ese proyecto cuando ya
18 está en llave en mano se toma la decisión política de eh clausurar la planta eh cosa
19 que como ministerio los profesionales sabíamos que no era lo correcto pero bueno
20 son decisiones políticas y no es sino hasta esta administración que se buscó no
21 solamente la reactivación de la planta sino también a pesar de que la ley 9329 se paró
22 el accionar de la atención de la red Vial tanto del MOTP como de las municipalidades
23 la directriz fue cómo buscar un mecanismo donde las municipalidades pudieran
24 aprovechar este recurso un recurso que en realidad no le aunque le pertenece al
25 ministerio es un recurso de toda la ciudadanía nacional esta es la planta de asfalto
26 que tenemos en Paso Real, Buenos Aires eh algunos datos importantes creo que lo
27 más necesario para ustedes que tiene una capacidad de 110 toneladas por hora en
28 clima en seco en invierno de 90 toneladas tomando en cuenta que el material debe
29 ser secado para producir pero en realidad es una planta que puede trabajar 24 horas
30 los 7 días de la semana y producir como mínimo 90 toneladas por hora entonces



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 4 de 50

1 obviamente con el presupuesto del ministerio es una planta que se va a porque para
2 poder operarla al 100% se necesitarían mucho más recursos en el transcurso de todo
3 el año de ahí nace el cómo las municipalidades pueden optar por este recurso bajo la
4 modalidad de convenio que es la única figura que pudimos encontrar esta es la planta
5 en Santo Domingo eh de Heredia que abastece las municipalidades de la gran área
6 metropolitana la planta de Siquirres que esta se podría decir que es la más viejita ella
7 tiene una capacidad de 40 toneladas por hora este está ubicada en Siquirres en la
8 provincia de limón y esta planta que está eh totalmente nueva eh que está en el
9 proceso de instalación donde ya hubo una que es el famoso Tajo Chopo en Cañas
10 como verán es un proyecto no solamente de la zona sur sino es un proyecto que ya
11 estaba en tres zonas del país y que lamentablemente por situaciones políticas en
12 algún momento no se empezó a producir para la zona sur este hace aproximadamente
13 12 años que se instaló esa planta dentro de los convenios para que ustedes sepan
14 esto no es nuevo no aunque es nuevo para ustedes en Pérez Zeledón ya con la planta
15 de asfalto tenemos dos convenios firmados para ejecución en el caso de la
16 municipalidad de Pérez Zeledón por 25000 toneladas para un periodo de 4 años hago
17 la aclaración el convenio se firma por un año prorrogable a 3 años más lo cual sumaría
18 4 años en el caso de que algunas de las entidades así lo quieran en proceso, bueno
19 la municipalidad de Golfito que también firmó por 25000 toneladas eh también por 4
20 años y tenemos en proceso de hecho eh la semana pasada este quedaron listos los
21 convenios para ser subidos a sus respectivos consejos municipales que es en el caso
22 de Coto Brus por 20,000 toneladas por el mismo periodo y la municipalidad de
23 corredores por 20,000 toneladas y hago la aclaración Osa estamos viendo la
24 factibilidad porque como ustedes verán una de las particularidades es este el que la
25 producción que le correspondería al Ministerio de Obras Públicas quedaría en el
26 cantón eh Lamentablemente o para bien del cantón de Osa la rutas Nacionales que
27 ellos tienen que son tres están 100% asfaltadas y en perfecto estado entonces eh ahí
28 estamos buscando alguna alternativa que ellos puedan hacer les adelanto tal vez un
29 convenio por ejemplo con la municipalidad de Pérez Zeledón donde la municipalidad
30 les puede aportar x aporte y ellos lo que nosotros tengamos que colocar allá colocarlo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 5 de 50

1 acá entonces hay que buscar alternativas pero lo que quiero decirles con esto es de
2 que ya serían cinco municipalidades que tienen con buenos ojos aquí en la región del
3 sur eh la municipalidad Jiménez como todos sabemos recién fue nombrada como
4 cantón y este hasta donde tengo entendido todavía el tema presupuestario no está
5 caminando como sucede entonces el problema es que hablarles de esto a ellos a
6 veces es ingrato porque yo sé que están arrancando pero de igual manera ellos tienen
7 la posibilidad de acceder al igual que ustedes entonces este con esto quiero aclarar
8 es un tema no de un cantón es un tema de región y eso valoren en ustedes vamos a
9 ver cuántas municipalidades podrían optar por esta planta de asfalto son siete
10 municipalidades en la zona sur quizás Quepos por distancia y a pesar de que está un
11 poquito largo es plano digamos que ellos podrían decir bueno yo viajo a no sé para
12 ahorita estamos la próxima semana vamos a ver si ellos visualizan ir a San José o a
13 paso real el tema es de que ustedes como mucho son siete municipios los que podrían
14 optar qué pasaría con esta planta por ejemplo la de Santo Domingo solo por parte de
15 la provincia de San José son 20 municipios los que pueden optar toda la provincia de
16 Heredia excepto Sarapiquí que ellos sí viajarían y Río cuarto que ellos utilizarían la de
17 Siquirres la provincia de Alajuela prácticamente en su totalidad porque por ejemplo
18 par Upala da lo mismo venir a San José que ir a Cañas por distancias verdad pero la
19 toda la provincia de Cartago es Turrialba que Turrialba optaría por Siquirres, entonces
20 estamos hablando de una cantidad grande de municipalidades que si quisieran optar
21 por esta posibilidad se verían muy limitados porque al final este es un tema de costo
22 oportunidad si nosotros tenemos que cumplir un trabajo dentro de la institución
23 programado durante el año en otras palabras el tiempo que nos sobra es para poder
24 ayudar a las municipalidades suena grosero pero así es la realidad yo tengo que
25 cumplir con mi trabajo primero y después ayudo de hecho eso es lo que dice la
26 legislación yo puedo trabajar convenios puedo donar y hacer otras cosas entre tanto
27 yo no deje de hacer lo que me corresponde en este caso como Ministerio de Obras
28 Públicas entonces podría decir que vamos a tener una fila en la en el valle central y a
29 esperar conforme vayamos sacando trabajos con algunas municipalidades este la
30 capacidad instalada del ministerio para poderles apoyar pero se podría decir que esta



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 6 de 50

1 planta de asfalto está para ustedes hablo de ustedes toda la zona sur y zona sur sur
2 como le llaman ustedes en la región aparte de esos convenios en la en la zona en que
3 estamos ya para la planta de Santo Domingo en haber arrancado teníamos seis
4 convenios firmados y avalados por sus respectivos consejos San José por 25000
5 toneladas 25000 Moravia 25000 Alajuelita 25000 Santa Ana 8000 y Puriscal 20,000
6 dato interesante uno Santa Ana aparece con 8000 porque ellos decidieron arrancar
7 con un solo proyecto para ver el modelo las otras municipalidades como lo hizo Pérez
8 Zeledón, en su momento ustedes ven que el común denominador son 25,000
9 toneladas y es una programación austera en la cual podríamos cumplir en un periodo
10 de 4 años la colocación aclaro esos 25,000 toneladas es lo que colocaría el cantón en
11 su red Vial cantonal la producción como vamos a ver más adelante va a ser de mucho
12 más y que beneficiaría el cantón datos que ya por lo menos en su momento cumplió
13 esta municipalidad para poder este además del documento como tal esos cuatro
14 documentos al acuerdo del consejo que si lo tienen a bien yo se los puedo mostrar ya
15 lo fue aprobado eh certificación del contenido presupuestario certificación de las
16 credenciales del alcalde y un compromiso de la alcaldía en firmar el convenio datos
17 que nos pidió la dirección legal del ministerio en realidad que ese cuarto requisito se
18 podría decir que es reble pero cuando nos pide la parte legal yo les hago caso porque
19 hay cosa complicadas enfrentarse a los abogados verdad entonces hay que hacerles
20 caso bueno cuando tienen razón verdad pero este en realidad si sube al Concejo es
21 porque el alcalde subió generalmente este tipo de proyecto entonces era ilógico pedir
22 un compromiso de que va a firmarlo si él mismo lo sube al consejo pero bueno esos
23 documentos por lo menos en aquí la municipalidad ya los había aportado para entrar
24 en eso es el proyecto en términos generales a nivel país como ustedes ven es esto es
25 un proyecto del ministerio hacia Costa Rica no solamente hacia una región ese es el
26 nombre del convenio tal y cual convenio de colaboración interinstitucional para la
27 producción en conjunto de mezcla asfáltica en caliente entre el MOTP y la
28 municipalidad de Pérez Zeledón yo le comenté a la señora presidenta que transcribí
29 el convenio como tal yo tengo aquí el documento oficial firmado bueno una copia el
30 original está en la dirección legal del ministerio pero quise transcribir la mayor parte



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 7 de 50

1 del convenio para que ustedes vieran de que aquí no estamos ocultando información
2 como ministerio que ustedes tengan toda la información en pleno de igual forma si
3 alguien quiere copia es un documento público y de acceso a cualquier persona que
4 obviamente requiera esa información me da pena por la distancia pero este les voy a
5 leer rápidamente por encima verdad porque la idea es durar más en las preguntas que
6 ustedes estoy seguro se les van a surgir las consideraciones de mérito en realidad es
7 el aspecto legal que da sentido a este convenio entonces para hacer un convenio hay
8 aspectos legales que teníamos que tomar en cuenta porque los recursos que se
9 pueden utilizar en este convenio pueden provenir de la ley 81 144 y 9329 recuerden
10 que la 9329 811 son recursos con destino específico y no pueden ser modificados en
11 otras palabras esos recursos ustedes los pueden utilizar única y exclusivamente en la
12 red vial cantonal del cantón y que ya está inventariada pero como vamos a ver más
13 adelante el convenio tiene sus particularidades con las cuales se puede utilizar esos
14 recursos mancomunadamente para que la tanto la red vial nacional como la red vial
15 cantonal del cantón de Pérez Zeledón pueda mejorar ahí se habla por ejemplo este
16 de las leyes se habla la 9329 donde se le da la atención plena y exclusiva del
17 ministerio en la atención de la red vial nacional que el en el punto 3 es por ejemplo
18 que el MOPT dispone de un centro de producción continua de mezcla asfáltica en
19 caliente en el cantón de me disculpo así se contempló en el momento de firmar el
20 convenio por un error pusimos Buenos Aires pero es Pérez Zeledón por aquello este
21 en el punto tres el convenio así fue sí esas son algunas estaban viendo si estaban
22 poniendo atención verdad la planta está ubicada en Buenos Aires este que para
23 reactivar la producción de mezcla asfáltica y mejorar la eficiencia en el uso de la
24 planta de producción del consumo actual de energía y sobre todo de combustibles
25 fósiles conviene para la administración suscribir un convenio de colaboración que le
26 permita aumentar la disponibilidad de mezcla asfáltica para la atención de proyectos
27 viales en ese resume el proyecto como tal cuál es la intención de hacer este convenio
28 de que se pueda maximizar ese recurso y que mejoremos la red vial del país ahí viene
29 sobre el tema de Ley General de contratación pública que establece que se pueden
30 establecer convenios de colaboración como el que estamos hablando este que en el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 8 de 50

1 mismo cuerpo normativo de ese artículo del inciso dice que se refiere en el considerar
2 número cinco el presente convenio se establece convenio de acción entre entes de
3 derecho público califica el MOPT y la municipalidad los convenios de colaboración se
4 entenderán como aquellos acuerdos que se realizan entre entidades de derecho
5 público cada una dentro del ámbito de su competencia legal sin ánimo de
6 aprovechamiento de bienes y servicios en que cada entidad colabora en forma
7 paritaria con la otra y ejecuta sus competencias para obtener un fin común sin que
8 medie pago por ninguna de las partes cuando decimos pago es que no tengamos que
9 desembolsar por estar haciendo el convenio cada uno en su competencia el MOPT
10 en la red vial nacional la municipalidad en su la red vial cantonal y ahí vienen se
11 menciona también el código municipal pero si este por ejemplo en el artículo 12 que
12 el consejo municipal de Pérez Zeledón en acuerdo número 4 de la sesión ordinaria
13 número 157 2023 celebrada el 7 de febrero del 2023 acordó suscribir el presente
14 convenio el cual se regirá por las cláusulas que se dispondrán en la parte dispositiva
15 ahí vienen en los antecedentes la leyes y reglamentos de los cuales fueron tomados
16 este todo eso que les acabo de mencionar es importante que tengamos presente que
17 este proyecto de convenio único en la historia del país debido a la normativa que
18 teníamos como la 9329 nace en esta región y es Pérez Zeledón, Coto Brus y Golfito
19 los interesados en ver cómo podíamos utilizar la planta y es de este cantón junto con
20 los otros dos que empieza este proyecto que fue revisado por unidades técnicas de
21 gestión vial de los tres municipios por los ingenieros del MOPT por las dependencias
22 legales y financieras de cada uno de los municipios para decirles que este documento
23 para que fuera afinado duró casi 8 meses en su redacción entonces pasó todos los
24 filtros o sea estamos hablando de cuatro entidades legales totalmente diferentes que
25 revisaron esto y acordaron que era la mejor manera en que por ejemplo la contraloría
26 no pudiera objetar o cualquier otro ente fiscalizador no pudiera objetar en
27 incumplimiento con las leyes que ya estaban existentes como dice cuál es el objeto
28 del convenio dice el objeto del presente convenio es la mutua colaboración entre el
29 móvil y la municipalidad para producción conjunta de 59300 toneladas de mezcla
30 asfáltica en caliente en el centro de producción del MOPT ubicado en Buenos Aires



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 9 de 50

1 paso real la producción total se distribuirá en forma proporcional a los aportes de cada
2 uno de las partes cuantificados en colones y los suscribí presentes podrán utilizar
3 estos materiales para intervenir vías de su competencia cuando les es porque
4 considero que es importante que ustedes tengan claro de que el convenio en todos
5 sus extremos mantiene la particularidad de competencias de cada una de las dos
6 partes pero sí habla de la mejoría de la red vial del cantón obligaciones del MOPT ahí
7 vienen cuantificadas este principalmente la redacción del convenio administrar el
8 convenio este hacer los cálculos que es una tabla que vamos a ver más adelante y
9 otros aspectos que el ministerio puede por ejemplo controlar mediante registros de a
10 cargo del director regional el funcionamiento desempeño y utilidad de los aportes en
11 otras palabras las dos entidades tienen que hacer aportes el Ministerio va a
12 administrar los aportes de la municipalidad y demostrarles a ustedes con registros
13 Cómo se han utilizado esos aportes que ustedes están haciendo para que a la hora
14 de finalizar el convenio no digamos es que la municipalidad puso para equis cantidad
15 de toneladas y nos dieron menos o sea podríamos darle hasta más porque al final el
16 Ministerio está para dar pero no podríamos darle menos de lo que ya ustedes nos
17 aportaron que más adelante vamos a ver igual vienen las obligaciones de la
18 municipalidad que más adelante se las voy a poner en otro cuadro pero si
19 principalmente habla de la coordinación los cálculos que debe hacer la municipalidad
20 porque obviamente la municipalidad tiene que hacer cálculos con respecto a los
21 aportes que tiene que hacer y más adelante vamos a detallar un poquito pero ahí viene
22 también el caso de los aportes de la municipalidad pero en términos generales es que
23 deben buscar los cálculos según su región y los aportes deben ser llevados a la planta
24 de asfalto de paso real este es el cuadro que se firmó en su momento Perdón
25 administrador quien administra el convenio es el MOPT entonces obviamente el
26 Ministerio en su figura está el ministro el director de la división de obras públicas y
27 está el director regional el director que momento esté en la región que esté a cargo de
28 la región de Pérez Zeledón es el que va a estar como administrador del convenio
29 nuevamente no pueden haber dos capitanes en un barco verdad obviamente el cruce
30 de información la programación este tiene que obedecer a las competencias del



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 10 de 50

1 ministerio en otras palabras si por alguna razón la municipalidad de Golfito le estamos
2 produciendo es el Ministerio que le dice a Pérez deme un chancesito voy a salir con
3 golfito y después sigo con ustedes porque nosotros son los que medimos los tiempos
4 de producción para poder colocar eso es parte de la organización que debe haber
5 entre el director regional y la municipalidad cuando se quiera ejecutar el convenio en
6 términos lo que se firmó vea que estoy haciendo claro en el momento que se firmó
7 como ustedes observarán la municipalidad tiene que aportar equis cantidad de
8 agregados el ac30 para que se les pueda entregar 25000 punto 6 toneladas en el
9 convenio como se los dije anteriormente ahorita les voy a detallar por qué esa cantidad
10 de agregados con una tabla para que sea más claro de entenderlo el Ministerio según
11 se firmó está todo lo que contempla el maquilado y la el ac30 correspondiente en su
12 momento cuando se firmó quedó pactado que el convenio tanto los aportes del MOPT
13 como de la municipalidad sumarían un total de 33223 91,44 colones de los cuales la
14 municipalidad colocaría en la red vial cantonal 25.6 toneladas y el MOPT colocaría
15 34,29 toneladas en la red vial Nacional del cantón este cuadro que sigue acá que está
16 en el convenio cuando se firmó no contaba lo que hoy en día contiene el convenio y
17 es que aquí donde dice se acuerda que el MOPT se reserva el derecho de utilizar la
18 cota de mezcla que le corresponde de la producción total según las necesidades del
19 ministerio y conforme a la programación de horas viales para la atención de la red vial
20 nacional quedó ahí hago esta aclaración porque en algún momento alguien me ha
21 preguntado de que es que el MOPT se lleva y utiliza donde quiera la producción que
22 responde desde el punto de vista legal es así por qué razón porque la red vial nacional
23 está en todo el país yo puedo disponer de eso el asunto es que nosotros agregamos
24 para tranquilidad del cantón que diga para la atención de la red Vial nacional en el
25 cantón de Pérez Zeledón debería decir pero así están los convenios posteriores por
26 ejemplo los de las municipalidades del Valle central ya vienen con ese agregado se
27 les hace la salvedad porque desde el punto de vista legal qué pasaría si tenemos un
28 corte de carretera en la ruta 30 en la ruta dos conocido como el Cerro de la muerte
29 pero que esté el lado de Cartago y estamos produciendo asfalto no voy a ir a traérmelo
30 desde Guanacaste yo utilizo el que tengo aquí porque es un tema de interés nacional



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 11 de 50

1 y que obviamente ustedes también les va a afectar verdad como cantón fuera de eso
2 en todos sus extremos la división de obras públicas y así fue pactado en las reuniones
3 que sostuvimos en este cantón toda la producción el objeto del convenio es si ustedes
4 como municipalidad hacen convenio con el MOPT la producción que nos corresponde
5 colocar en ruta nacional quede en su cantón y por qué no en un cantón vecino es que
6 ustedes son los que quisieron creer en nosotros así de sencillo entonces en ningún
7 momento se llevaría a otro cantón salvo una distancia y estamos hablando de un tema
8 de emergencia por ejemplo como nos pasó con la carretera acá hacia dominical si
9 hubiéramos estado produciendo la Buenos Aires si ustedes no tienen convenio y nos
10 surge habilitar esa ruta nacional nos traemos parte de esa producción que obviamente
11 en su momento como nosotros administramos nuestros recursos puede ser que
12 compensemos que no necesariamente está en el convenio esa ese faltante que le va
13 a tener ese convenio lo podríamos utilizar con la producción nuestra porque al final lo
14 que pongamos en la ruta Nacional de más es de nosotros de producción propia no del
15 convenio lo que quiero decirles con esto es de que en ningún momento el Ministerio
16 de Obras Públicas está uno lucrando que eso tiene que quedar claro el Ministerio de
17 Obras Públicas no puede lucrar con nada la función de ministerio es prestar un servicio
18 que es muy diferente por ejemplo al Recope que en su figura constitutiva ellos venden
19 ellos producen son una empresa aunque es del estado tienen ellos viven de esa
20 prestación en este caso vender combustible o hidrocarburos en su general de igual
21 forma por ejemplo como el INS para poner un ejemplo verdad ellos venden tienen
22 competencia el Ministerio no tiene competencia desde el punto de vista porque
23 nosotros damos servicio a partir de 2000 con la creación de es que nacen empresas
24 privadas en la parte de construcción antes de eso no existía lo que existe hoy en día
25 en empresas privadas y quiero hacer otra aclaración y con todo respeto señora
26 regidora presidenta municipal lo hago en todos los cantones si alguien les dice es que
27 mira tengo miedo que la producción de del MOPT es que y si no funciona es que
28 perdón el MOPT le enseñó al país a construir carreteras el Ministerio de Obras
29 Públicas tiene más de 165 años de existir y donde ni siquiera había llegado a nadie
30 llegó el Ministerio de Obras Públicas abriendo carreteras y construyendo puentes



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 12 de 50

1 entonces no es válido que alguien diga mira es que el no sabe que en la región no
2 hayamos colocado asfalto propio porque las plantas las teníamos muy lejanas es otra
3 cosa pero en la cualquier cantidad de kilómetros hemos colocado nosotros en asfalto
4 en ruta nacional igual en la provincia de limón como en la zona de Guanacaste pero
5 entonces hago esta aclaración porque sí se habla inclusive que eso es importante que
6 lo vamos a ver en el cuadro se acuerda que los insumos aportados por los
7 participantes se contabilizan de acuerdo con el valor registrado para la producción de
8 mezcla asfáltica en la dirección de ingeniería de obras públicas del MOPT en otras
9 palabras los parámetros que se tomaron en su momento cuando se firmaron y ahora
10 que se tienen que actualizar son los parámetros del MOPT o sea el costo del agregado
11 se pone el que el MOPT dice a como nos cuesta a nosotros puede ser que ustedes le
12 salga gratis pero se tiene que contabilizar con el costo del MOPT y ahora Les explico
13 por qué la idea más bien es ayudarles por eso se puso esa cláusula igual el ac30
14 ustedes pueden recibirlo por donación de Recope si lo reciben por donación en áreas
15 de la ver yo tengo que poner aporte económico cero pero si yo pongo eso les llega
16 menos porque entonces están aportando menos recursos que nosotros a efectos del
17 convenio el costo es el mismo que nos cuesta a nosotros que si se lo regalaron
18 después qué dichosos a mí lo que me interesa es que me lleven lo que lo que ocupo
19 de ustedes allá la planta si salió más barato es una comunidad para una economía
20 para ustedes por eso es que ustedes van a ver que a la hora de eh crear el convenio
21 los números que se ponen son iguales a los del MOPT en términos generales esta
22 tabla también se encuentra en el convenio 25,000 toneladas para la Muni 34290 para
23 el MOPT el proyecto está por 59300 toneladas en teoría 59 10000 toneladas que se
24 colocarían dónde en el cantón de Pérez Zeledón el MOPT coloca lo que le
25 corresponde en la ruta nacional con maquinaria personal del MOPT ahí no se mete la
26 Muni y la Muni coloca con su con su equipo con su personal o a quien contrate en la
27 ruta cantonal entonces para que no haya ahí sí a la hora de ejecutar yo no puedo
28 colocar les a ustedes ni ustedes nos pueden colocar a nosotros la vigencia como verán
29 ahí en el en el artículo 7 es por un año prorrogable a tres permítale decirle que ya
30 perdimos un año este causas de restricción no lo voy a leer pero se los voy a explicar



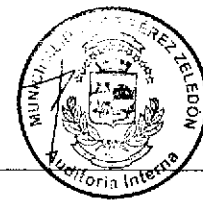
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 13 de 50

1 con esto tan simple no hay cláusula de restricción que pueda afectar a ninguna de
2 ambas partes porque es un tema de buenas intenciones si ustedes traen los aportes
3 que dice que pueden aportar arrancamos la máquina y producimos si no los traen
4 seguimos trabajando por administración lo que tenemos que colocar prácticamente
5 eso lo que lo que en resumen da las causas de recesión no son en este caso no hay
6 cláusulas restrictivas donde ustedes puedan verse perjudicados legalmente diferente
7 sería por ejemplo que yo venga y les di una capacitación a ustedes por medio de un
8 convenio y ustedes dicen bueno nosotros le damos un video bin para que siga dando
9 capacitaciones doy la capacitación y ustedes no me trajeron el video bin yo hice un
10 gasto que no estaba planificado y ustedes no dieron el aporte o viceversa ustedes
11 compran el video bin yo no venía a darle la charla para poner un ejemplo verdad en
12 este caso el Ministerio no está haciendo una extraordinaria para poder entrar en el
13 convenio aquí lo que estamos haciendo es decirles a ustedes tráiganos a y b les
14 vamos a producir asfalto y nosotros le ponemos también en la ruta nacional asfalto
15 este convenio fue firmado como se indica acá yo para arriba porque veo mejor en la
16 pantalla que en la computadora el 22 de agosto del año 23 ahí están las firmas en su
17 momento señor ministro Luis Amador la directora legal y en su momento Don Jeffry
18 Gilberto Montoya Rodríguez que estaba como alcalde y legal creo que es un caballero
19 que estaba exactamente este documento antes de firmarse a pesar de que ya se había
20 construido se pasó a la municipalidad de Buenos Aires fue revisado por la unidad por
21 la parte técnica fue revisado por la parte legal y fue pasado en este caso a al consejo
22 igual sucedió el escrutinio a pesar de que ya estaba todo fin quitado a la parte legal
23 del MOPT y fue donde él dice damos el aval para que se pueda firmar el convenio
24 quiero hacer una aclaración y ahí este podríamos utilizar la famosa figura fe de ratas
25 en el momento que estoy desarrollando esta presentación se las estoy preparando
26 solo a ustedes con este nivel de detalle nos dimos cuenta que hubo un error a la hora
27 de conformar el convenio o error o no de hecho hoy estuve hablando con mi director
28 hay una tabla de Excel que es la dirección de ingeniería del MOPT que desarrolló
29 para hacer los cálculos porque si empezamos a hacer los cálculos nosotros a mano
30 nunca nos va a dar para decir cuánto asfalto ocupo para tantos kilómetros o viceversa



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 14 de 50

1 resulta de que no me están cuadrando puede ser que la tabla que en su momento se
2 hizo porque es una tabla que se viene actualizando fue mejorada porque el siguiente
3 convenio que se firmó en enero ya viene con los datos corregidos en otras palabras
4 vea que hablamos de 25000 toneladas y que el m colocaría 34 verdad para un total
5 de 59300 toneladas, pero utilizando la fórmula actual si yo les pongo a ustedes 25 yo
6 toque hacer una producción total más grande para decir a mí me queda esto y a
7 ustedes les queda las 25000 toneladas en el cuadro se habla de que el monto es de
8 3,000 300 y pico de millones de colones bueno para bien de ustedes o para mejoría
9 de todos si el cuadro tiene que ser actualizado cada 6 meses yo los datos que les voy
10 a presentar en este momento son los actualizados al viernes pasado se preparó
11 precisamente para esta presentación esto a partir de en adelante estos son los
12 números oficiales que empieza a regir con el convenio si ustedes quieren continuar el
13 proceso que estoy autorizado a decirles que podemos hacer una aclaratoria donde
14 queda actualizada la información para no contemplar datos que no corresponden a
15 los que tenemos actuales y que en eso no hay problema si el convenio tiene esa
16 facilidad que podemos hacer una por ejemplo el convenio es a 4 años ya perdimos
17 uno digo perdimos porque me duele perdimos un año hablo como MOPT pero si a los
18 3 años no hemos terminado la producción podemos hacer una y lo extendemos por
19 un año más o por dos año más si en 2 años hubiéramos colocado toda la producción
20 y ustedes dicen no yo quiero más hubiéramos hecho un y aumentamos la producción
21 entonces de igual forma podemos hacer una para estos datos que les voy a presentar
22 queden pactados como datos actualizados al día de hoy 24 de octubre para producir-
23 les a ustedes 25,000 toneladas el Ministerio tiene que producir una totalidad de 54,900
24 65 toneladas la diferencia es la que nosotros colocarías en la ruta Nacional del cantón
25 que me faltó decirles la ruta del cantón la escoge la municipalidad yo normalmente si
26 la escoge el alcalde o del Consejo ustedes se agarran el tema aquí es que la
27 municipalidad nos va a decir a nosotros la ruta nacional ustedes me dirán mira yo
28 quiero no perdón la ley dice que debe obedecer a una serie de componentes técnicos
29 verdad entonces determinar qué ruta nacional tiene mayor impacto para el desarrollo
30 turístico social escuelas colegios este conectividad por ejemplo entonces este basado



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 15 de 50

1 en esos criterios que ya existen en la ley determinar y nos dicen bueno señor MOPT
2 por favor ayúdenos que con esa producción mejoremos la ruta nacional 33 la ruta de
3 la piedra son varias rutas nacionales que Juan está muerto ahora me regaña cómo se
4 le olvidaron las rutas nacionales eso es el pan de cada día de cada uno de nosotros
5 sabernos las rutas nacionales pero bueno ustedes tienen varias rutas que pueden ser
6 mejoradas ustedes nos dicen cuál y comenzamos la intervención primer dato ya ahí
7 hay una corrección son 59 como se habló en el convenio anterior son 54 obviamente
8 los números van a variar este cuadro es un pantallazo del original yo le dije a la señora
9 presidenta que me gustaría hacer un ejercicio porque políticamente yo le hablo de
10 toneladas pero cómo se come eso a mí lo que me interesa es saber cuántos kilómetros
11 vamos a mejorar esto no aparece aquí por eso ahorita lo vamos a hacer entonces qué
12 va a decir el convenio bueno que el MOPT tiene que aportar bueno vean el precio del
13 ac30 el día de hoy algo importante una clase de ingeniería chiquita para hacer mezclas
14 asfálticas se ocupan varios componentes agregados los agregados es polvo piedra
15 cuartilla y piedra quintilla tiene que no solamente cumplir la granulometría en otras
16 palabras los tamaños que se requieren para hacer una capa asfáltica sino también
17 que la fuente de materiales en otras palabras esa piedra cumpla con los estándares
18 de ley que en el caso de Costa Rica es el CR-2020 esa la ley en el tema de ingeniería
19 a nivel nacional que ningún ingeniero puede apartarse de lo que dice esta norma para
20 ponerles un ejemplo si yo voy al Río Claro que es lindísimo se ve todo blanco yo agarro
21 y puedo sacar esos tres agregados polvo de piedra cuartilla y quintilla pero es piedra
22 caliza en algunos años atrás se podía pero la ley prohíbe utilizar ahora piedra caliza
23 o componentes calizos está sobrado decirles que es en tema de seguridad Vial es un
24 riesgo muy grande que no es lo mismo ver una calle blanca que sería en concreto que
25 tiene sus particularidades porque el concreto a diferencia de lo que llamamos nosotros
26 la calle negra la Calle Blanca tiene inclusive hasta en temas ambientales es mejor
27 porque la misma Claridad hace que entonces en vez de poner un poste de luz cada
28 50 metros lo puedo poner cada 100 porque la relatividad es mejor bueno para poner
29 un ejemplo entonces se ocupan de esos agregados y también de un líquido para
30 poderlo hablar más fácil verdad este que se denomina como AC-30 entonces el MOPT



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 16 de 50

1 tiene que aportar el ac30 que en esta producción le corresponde a al ministerio
2 estamos hablando que la diferencia entre 25 y 54 son 2929,96 toneladas son las que
3 va a colocar el MOPT en rutas nacionales del cantón de Pérez Zeledón yo tengo que
4 aportar el ac30 para esa producción no para la totalidad para esa producción que me
5 corresponde a mí que son 1,896 20000 kg de ac30 ese es el aporte del MOPT la
6 municipalidad de igual forma tiene que aportar lo que le corresponde a las 25,000
7 toneladas por eso es que ustedes ven que es menos en 1,822 kg son litros más menos
8 para que no en remoja la normativa en diciembre y por un tema de que a la hora de
9 donar daba menos de lo que ofrecía entonces cambió la medida de kilos a kilogramos
10 eso agarren con los ingenieros Pero parece que es un poquitito menos el kilogramo
11 por eso es que pasó de litros a kilogramos ahora la medición y los ingenieros en el
12 momento decían Rafa vamos a hacer una tabla, asunto si Recope nos puso a todos
13 en cintura de una vez hablemos de kilogramos a partir de ahora vea que en agregados
14 el MOPT no aporta para toda la producción para nada de la producción aporta
15 agregados quién va a aportar los agregados para toda la producción la municipalidad
16 el gobierno local que en este caso para producir 29 en este cuadro para producir
17 porque ya aquí estamos hablando de esta producción total verdad para producir en
18 otras palabras 55,000 toneladas para hablar en números redondos se ocupa de
19 agregado 37,37 6 metros cúbicos de agregados en otras palabras esos tres
20 agregados piedra cuartilla y quintilla ya revueltos esta cantidad de kilogramos 37,37 6
21 de los cuales 17,000 quedan en rutas cantonales y 20,000 en rutas nacionales y aquí
22 hago la pausa recuerda que no podíamos mezclar verdad vea que el ac30 Sí lo
23 estamos separando lo que me toca a mí colocar en la ruta nacional yo apporto el ac30
24 de eso y lo de la ruta cantonal lo aporta la muni por qué la municipalidad hace todo el
25 agregado para la ruta nacional y es porque el maquilado que en otras palabras cuando
26 hablamos de maquilado es todo lo que conlleva desde arrancar la planta de alto hasta
27 el personal y la maquinaria que se ocupa el maquilado se hace para el 100% de la
28 producción cierto o sea yo no voy a maquilar solamente lo del MOPT y ustedes qué
29 hacen con todos los materiales quién se los va quién se los va a hornear entonces ahí
30 es donde entra el equilibrio donde podemos utilizar los recursos indistintamente de su



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 17 de 50

1 fuente que no veamos nos veamos afectados ustedes aportan toda la producción todo
2 el agregado de la producción pero nosotros maquilamos toda la producción y ahí
3 donde se hace el equilibrio en otras palabras por si alguien quiere es que no entendí
4 muy fácil yo ustedes tienen los ingredientes y yo tengo un horno y queremos que los
5 dos entonces bueno chame los agregados los ingredientes la harina los huevos todo
6 eso en las cantidades para que salga queque ocupo que la que el horno puede
7 producir y yo pongo el horno ahí va la luz las quemadas que me voy a pegar los
8 guantes eh todo el asunto entonces así es como funciona el convenio si tienen dudas
9 apúntenlas autorización las vamos a evacuar ahora sí veamos los números oficiales
10 cuantitativos en el caso del MOPT vea que en ha3 aquí está la cantidad al día de hoy
11 eso corresponde a 728,5 39350 colones la cantidad de hace 30 para la ruta Nacional
12 para la ruta cantonal 607 millones y resto exactamente no esto es este dato es
13 solamente lo que me corresponde en la ruta nacional y esto lo de la ruta cantonal el
14 agregado sí ve que el metros cúbicos gobierno local dice Perdón 612 39116 colones
15 cuánto cuesta el maquilado de esa producción 734.000 Perdón 734 millones 8816
16 colones el maquilado sale más caro que el agregado en sí por eso es que a la hora
17 de repartir el pastel el 55 le queda al MOPT para colocar en rutas nacionales del
18 cantón y el 45 le queda a la municipalidad para que lo coloque en la ruta cantonal en
19 otras palabras haciendo números holgados puede ser no estamos haciendo esos
20 números todavía pero que usted me diga bueno es que si yo compro en el sector
21 privado coloco el kilómetro sí pero usted coloca el kilómetro con la empresa privada y
22 murió pero con esa misma inversión el MOPT le hace otro kilómetro en el mismo
23 cantón aquí están los datos actualizados vea que ya no son 59 son 54 la producción
24 que le corresponde al MOPT la que le corresponde a la municipalidad y en su totalidad
25 en este convenio cuánto tiene que aportar el MOPT y cuánto tiene que aportar la
26 municipalidad para efectos de firmar el convenio 1220 millones de la municipalidad y
27 1460 millones el MOPT esto es datos fríos pero recuerden si ustedes coordinan con
28 Recope por norma tiene que no están obligados es según existencia 125,000 kg de
29 ac30 les puede donar entonces ya este monto se les viene abajo a la mitad se les
30 viene que si el agregado al MOPT le costó vamos a ver si aparece aquí está al MOPT



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 18 de 50

1 le está costando 16384 colones el metro cúbico de agregados y ustedes consiguieron
2 una fuente de material que sale la mitad de eso se les vino abajo el precio pero eso
3 no afecta el convenio para efectos de aplicar el convenio lo que yo necesito es que
4 usted me lleve la cantidad del ac30 y del agregado en la planta si le salió a mitad de
5 precio bienvenido para el cantón qué requiere aquí una buena gestión administrativa
6 esto no es un teatro ver porque dicen que los teatros se asustan ahí está ahí está el
7 fantasma hacía falta y eso es verídico verdad ok Para efectos de puede ser que el
8 agregado a ustedes les cueste menos ahorita vamos a ver el ejercicio en la tabla
9 porque como digo esto es un pantallazo esto es lo que oficialmente estaríamos
10 entrando en ejercicio si este consejo y la alcaldía deciden continuar en beneficio del
11 cantón antes de pasar a la última diapositiva recordemos autoridades locales la
12 gestión Vial del cantón no le pertenece a la municipalidad o sea las necesidades
13 perdón son de todo el pueblo entonces el nunca ve cuando hace algo es que por
14 ejemplo que es que eh esta calle me caía mal entonces mejor me voy por esta no
15 según las necesidades del cantón nosotros aplicamos la mejoría en las rutas
16 nacionales resulta de que el presupuesto del MOPT es muy limitado por si quisiéramos
17 asfaltar todas las rutas nacionales ya pero no nos alcanza el recurso de eso viene
18 recorte para el próximo año por eso en cierta medida es bueno este convenio para el
19 porque entonces podremos avanzar en mejorar las rutas nacionales del cantón de
20 Pérez Zeledón me preguntó una alcaldía para no hablar de sexo porque si no entro ya
21 ustedes saben por dónde voy me dice una alcaldía, mira pero Rafa qué pasa si el
22 municipio no entra y firma convenio entonces nos dejan votados porque ustedes se
23 van solamente a las rutas nacionales del convenio no nosotros ya tenemos una
24 programación por administración para atender según necesidades para les un ejemplo
25 presidente de la república dio la orden que necesitamos mejorar la ruta 625 que es la
26 de paso Perdón paso este Buenos Aires que viene a salir aquí a Pejibaye de Pérez
27 Zeledón es la famosa ruta de los frijoleros y eso que va a salir allá a cenote siénteme
28 acá que sale a Terraba este esa ruta nacional es kilométrica entonces se hizo una
29 mejoría pero es de interés nacional atender esa ruta no ni siquiera cantonal por un
30 tema de impacto social recuerden que ahí están muchos aborígenes que sacan cierta



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 19 de 50

1 cantidad de producción Bueno más o menos porque me di cuenta que traen frijoles de
2 afuera también no sé si será cierto, pero bueno pensemos valoremos analicemos que
3 las necesidades del cantón es que la vecina pasa en la calle y no va en el carrito y
4 dice ha condenado m ah no ya esto es municipal condenada ellos no saben que es
5 nacional o qué es cantonal o qué es que es municipalidad a ellos les interesa que sus
6 callecitas estén bien entonces si nosotros entramos en el convenio estamos hablando
7 de que ustedes van a tener una mejoría de 54000 55,000 toneladas colocadas en el
8 cantón ahorita vamos a ver cuánto corresponde eso en kilómetros algo importante que
9 esto fue atendido y fue analizado y las unidades técnicas la que me diga que no que
10 ven y me lo diga eso fue hablado porque estos son números para producción de la
11 planta verdad pero hay cosas además de esas que deben contemplar tanto el MOPT
12 como la municipalidad por ejemplo el costo del acarreo de la Delgado tiene que cumplir
13 lo que dice la norma la Norma que es dg12 del manual CR 2020 de dónde lo compren
14 la municipalidad decide sé que aquí en Pérez Zeledón hay una fuente de materiales
15 que cumple esa norma sé que en Buenos Aires hay otra fuente de materiales también
16 sé que pasa tiene una fuente de materiales a la a la par de la planta de asfalto que
17 está cumpliendo la norma de igual forma para que dan que no me quede aquí verdad
18 en que hay otra fuente de materiales que está cumpliendo bueno le estamos haciendo
19 los estudios pero que en apariencia debe cumplir porque se le compró una empresa
20 que por obligación tiene que cumplir el tema es que estamos hablando de cuatro
21 fuentes de materiales que yo Rafael Navarro conozco y sé que cumplen con la norma
22 el tema es a la hora que tenemos Claro que a la hora de comprar entra el sistema de
23 Sicop y todo lo de la proveeduría estamos hablando de que hay que analizar y cómo
24 hacen los carteles y todo el asunto para determinar cuál fuente de materiales porque
25 a la hora de comprar el agregado también tiene que pensar en el acarreo de ese
26 agregado si yo se lo compro si lo compro en Quepos lo tengo que tengo que pensar
27 que además de la compra tengo que calcular el alquiler o el si son vagonetas
28 municipales todo el gasto de ese acarreo o si tengo una planta de asfalto más cercana
29 entre más cerca esté menos es el gasto obviamente si la más cercana me cobra el
30 doble de otra y hago los cálculos prefiero comprarlo en otra pero porque sume la



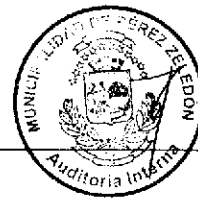
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 20 de 50

1 carrero pero esos cálculos los tiene que hacer la municipalidad eso no los hace el m
2 porque Ustedes sabrán cómo les pica les molesta la piedra en el zapato verdad este
3 determinar por ejemplo si van a pedirle a Recope por donación o lo vamos a comprar
4 la diferencia principal radica es que si Ustedes compran el AC-30 en donde quiera en
5 la ruta cantonal verdad cumpliendo Los criterios técnicos que pasa por junta vial y
6 todos ya ustedes saben cómo es eso porque ustedes aprueban el presupuesto
7 entonces si Recope me lo dona yo tengo que decirle es en el camino de fulano de tal
8 código tal tanta longitud entonces estoy obligado a colocarlo donde yo le dije a Recope
9 esa es la única diferencia lo más bonito de con Recope uno es que se les viene la
10 mitad el gasto que tienen que hacer en realidad es la mitad ahorita lo vamos a ver
11 pero también este tengo que hacer el proyecto tengo que ajustarme a los términos de
12 Recope porque Recope tiene ciertos términos no es que en cualquier camino lo voy a
13 hacer tiene que haber un verdadero impacto social por ejemplo yo siempre he dicho a
14 la gente si tienen un camino que va a alguna reserva indígena les tiran el asfalto por
15 qué razón porque a nivel mundial el tema indígena pesa bastante que si hay una
16 población vulnerable adultos mayores hospitales todos esos factores se ven o los
17 toma en cuenta Recope para ver si ese camino no es un camino de lujo no es un
18 camino de necesidad institucional ellos valoran eso esa es la única diferencia entre si
19 recibo por donación o lo compro también tenemos que hacer el cálculo del acarreo
20 porque Recope lo dona pero yo tengo que traerlo Y ese esa traída viene desde este
21 desde moín antes de colocar el asfalto la mezcla asfáltica hay que tirar La Brea que
22 eso se llama emulsión asfáltica esa también eh la puede donar Recope pero esa esa
23 se trae de Cartago específicamente en Ocho mogo e la carreo menor pero son
24 componentes que tienen que tomarse en cuenta y De igual forma si una municipalidad
25 no tiene maquinaria y personal o equipo tendrá que contratar una empresa para lo que
26 es el acarreo porque el convenio es producimos usted me llevan los ingredientes allá
27 yo produzco y vayan recojan porque de igual forma lo hace ustedes nos dicen
28 queremos una ruta Nacional equidistante de la planta allá vamos entonces yo tengo
29 que pensar en que toque hacer el acarreo pero además de eso si es importante lo
30 puse aquí aparte el camino a intervenir indistintamente si es el momo la municipalidad



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 21 de 50

1 debe contar con la estructura correspondiente para colocarse la mezcla asfáltica o sea
2 no es que agarro cualquier camino y tiro el asfalto tengo que darle la conformación
3 canalización de aguas y todo porque la ley me obliga a hacerlo no creo que una unidad
4 técnica vaya a colocar asfalto sin hacer preparar el camino entonces pero si esos
5 gastos que hace la municipalidad de igual forma los tiene que hacer el MOPT la única
6 diferencia que a mí no me regalan nada, yo tengo que comprar el AC-30 a limón y
7 colocarlo en Paso Real tengo que este comprar el agregado a la empresa que me lo
8 vendió que en este momento nos está viniendo de Quepos por eso les estoy hablando
9 de que sé que en Quepos hay una fuente este un tema de más allá de compra eso
10 viene desde el año pasado resulta que el proveedor nos dijo sí pero la fuente la tengo
11 en qué pues qué curioso verdad Pero bueno de allá viene ahora el obviamente nos
12 van a dar menos porque carreo va a salir más caro pero bueno este esos gastos
13 tenemos que hacerlos la ruta nacional que ustedes quieran que intervengas igual
14 tenemos que darle la conformación y puede ser que esa ruta nacional más bien sea
15 más ancha que la ruta cantonal entonces hasta nos salga más caro la atención de esa
16 ruta Pero bueno esos pormenores que ustedes van a tener los va a tener el MOPT
17 entonces para que no piensen que es que ustedes la tienen difícil nosotros la tenemos
18 también igual de difícil esto todo está lámina son datos que debió valorar la unidad
19 técnica que en su momento de recomendar a la alcaldía y por lo tanto antes de llevar
20 al consejo debo haber tomado en cuenta eso antes de que este documento que tengo
21 aquí fuera firmado me imagino Supongo porque profesionalmente estamos hablando
22 de profesionales hicieron esos cálculos Ok eso en grandes rasgos es el tema del
23 convenio si me permiten quiero hacerles un ejercicio con la tabla para que ustedes
24 valoren cuál va a ser cuál sería el impacto con este convenio de llevarse a la ejecución
25 aquí en la municipalidad como ven, ustedes verán aquí dice convenio mezcla asfáltica
26 dice 15 de octubre del 2024 esa la fecha en que fue actualizada la tabla entonces una
27 tabla que está actualizada con los números esta tabla es la misma los datos son los
28 mismos que ustedes observaron ahora verdad perdón ok vamos a ver lo más
29 importante voy a hacerles un zoom aquí no sé si logran ver ahí vean que ya viene
30 25000 toneladas la totalidad son 54965 están los valores que estábamos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 22 de 50

1 mencionando ahora pero qué pasa por ejemplo vea que dice este este monto que
2 aparece acá que es 4813 colones es lo que en conjunto nos sale costando la tonelada
3 de la asfáltica si yo llego este dato que está aquí sería el de la municipalidad y en vez
4 de decir que lo voy a comprar lo recibo por donación le voy a poner un valor cero
5 observen cómo cambia acá y esa economía no es para el MOPT es para ustedes pero
6 vea cuánto baja si el agregado que ustedes van a comprar este lo consigue más
7 cómodo que eso más cerca qué pasaría por ejemplo mucho más cerca menos acarreo
8 se me ocurre si la fuente de materiales que está la a la par de la planta de asfalto son
9 200 metros cuánto es de acarreo yo creo que hasta se lo regalarían me imagino se lo
10 ponen ahí en la planta o ponen en la contratación puesto en planta entonces esa
11 valoración no la tiene que hacer el cumple con la parte de nosotros es la municipalidad
12 y en este caso la unidad técnica la que debe hacer es ese análisis hacer esas
13 valoraciones y obviamente desde que es la parte jocosa del país verdad aquí se roban
14 bueno se pierden recursos o se mal usan recursos a nivel nacional pero usted quiere
15 buscar economía y lo tachan de que está haciendo chorizo y perdón yo soy muy
16 transparente pero lo digo yo sé que me están viendo y alguien me va jalar el aire pero
17 es la verdad o sea yo no puedo ir a negociar a ver quién me sale más barato porque
18 entonces no tiene que subirlo al Sicop aquí el tema es participen a cual gente puedan
19 a luces porque puede ser que vengan muchas empresas de fuera de la GAM a poder
20 participar y eso baje costos el monopolio encarece el costo de cualquier servicio ponga
21 usted competencia y verá como los costos bajan entonces basados en los datos que
22 les estoy dando aquí yo tengo una tabla no está el ingeniero de la unidad técnica
23 verdad ok vamos a hacer un que en esta tabla yo pongo aquí la cantidad de tonelaje
24 son 25000 toneladas ahí lo verán lo ven este poniendo voy a agrandarla Perdón Esta
25 sí se la puedo agrandar ven mejor verdad que pongámosle un espesor de seis
26 generalmente por ahí puede andar puede ser que sea seis mentiras de que un camino
27 rural va a tener 7 m de ancho ya todos quisiéramos verdad y si no empiezan a arrancar
28 cercas pongámosle auster porque en algunos casos ponen hasta en cinco el espesor
29 yo estoy poniendo aquí en un promedio de seis de ancho por seis de espesor el ancho
30 de la calle perdón la calle ya va una clasicita lo que lo que llamamos la calle la Ley



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 23 de 50

1 dice que va de cerca de cerca ese es el dato oficial ahí va la cera cordón y caño cuneta
2 la ley dice que son 14 m pero 14 m la calle no la superficie de redo es que la gente
3 confunde eso es esos 6 Metros son oficie de ruedo que es uno de los componentes
4 de la calle donde pasan los carritos Recuerden que después de ahí viene dependiendo
5 eh una cuneta viene acera y viene la parte de zona verde antes de la cerca entonces
6 cuando la ley dice 14 m y que dicha que me lo hizo Ver señora presidenta porque en
7 realidad Cuando se habla de 14 m de ancho la gente dice pucha es una calle de 14
8 no es el ancho del derecho de vía es de 14 como mínimo del centro de la calle del
9 centro de la calle a la cerca 7 metros a ambos lados en este caso estamos hablando
10 de la superficie de ruedo donde pasan los carritos las bicis y las motos y las motu
11 arañas que andan ahora con en las bicicletas verdad eh si la ponemos en seis de
12 ancho y seis de espesor con esa cantidad ustedes mejorarían casi 35 km en ruta
13 cantonal esos son los datos más actualizados eso a ciencia cierta no debe variar pero
14 recuerdan que la totalidad alguien recuerda el dato 54965 54965 entonces en vez de
15 Cuántos kilómetros iban a hacer ustedes 34 34 verdad serían 63 km casi 4 km los que
16 se harían en mejoría en el cantón tanto ruta nacional como ruta cantonal ahora puede
17 ser que una ruta nacional tenga un poquito más de ancho o por la cantidad de
18 vehículos tenga que ser un poquito más de espesor digamos de que sean de siete y
19 aquí le ponemos siete también igual son casi 47 km tanto ruta nacional tanto ruta
20 nacional como ruta cantonal bueno hagamos el ejercicio más bien correctamente si
21 quiere pueden anotar para 25000 toneladas ustedes algo pasa sí algo sí fue que toqué
22 sin darme cuenta Ok ustedes mejorarían 35 35 km en promedio cuánto era que tenía
23 que colocar el MOPT 29,9 Ajá con esas Serían 41 km los que pondría el problema es
24 que puede ser que esa ruta nacional que ustedes quieren no tiene 6 m de ancho
25 porque las rutas nacionales Generalmente son un poquito más anchas entonces
26 pongámosle que son a siete baja un poquito porque obviamente estoy tirando al ancho
27 pero en promedio como les dije a ustedes estamos hablando de cuántos kilómetros
28 financiero sí es la computadora la que me está ahí está tengo una falla ahora me está
29 haciendo algunos cambios pero entonces estamos hablando de 60 y resto de
30 kilómetros los que ustedes mejorarían vamos a ver dijimos 6 ah ya sé que es este ok



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 24 de 50

1 6996 va a quedar en el examen Recope dona según lo tienen ellos pactado 125000
2 oficialmente eran 125000 litros pueden ser que sea ahora 120,000 porque como
3 pasaron a kilogramos este esa primera donación ustedes pueden hacer eh 2 3 km con
4 eso aproximadamente vamos a ver y no digan que yo les dije no es que si me están
5 transmitiendo hay otros municipios ya me acordé ya vi la cámara hay otros municipios
6 que han podido hacer una buena gestión entonces este sé que Recope cuando usted
7 tiene una buena gestión y cumple los parámetros y se colocó lo que era y
8 técnicamente cumplieron eh muchas veces da un poquito más me he dado cuenta no
9 le digan al Recope que se los conté que lo vean ellos que hasta cuatro veces en algún
10 cantón en el mismo año entonces Recope por ejemplo dice este si yo les doy esto me
11 lo colocan en el mismo año pero si ustedes están colocando por ejemplo en
12 septiembre y se viene una emergencia justifican y terminan de colocar el 8 años o sea
13 Recope lo que busca es que no se pierda el recurso y aclaro porque yo estaba en
14 gestión municipal cuando se dio mucha gente no tenía el equipo para poder colocar
15 eso no tenía maquinaria no tenía nada canavá con alguna empresa privada y entonces
16 para poner un ejemplo les decía a usted le dan esos 25000 125000 I démelo yo los
17 recojo y les asfalta una un kilómetro de calle entonces en lugar de perder hacían ese
18 canje cuando eso salió a la luz varios alcaldes se quedaron sin trabajito porque se
19 fueron varios este se dio mucho en los consejos municipales de distrito porque menos
20 recursos tienen entonces Recope lo que quiere es de que el recurso que se done
21 cumpla el objetivo que se quiere por eso es que ellos tienen varios controles yo no sé
22 cómo está la municipalidad en este momento yo sí les puedo decir que históricamente
23 Pérez Zeledón vamos a ver les voy a hablar desde los años 85 que entra Pérez
24 Zeledón a jugar en un programa de GTZ que fue un convenio que hizo el MOPT con
25 los alemanes con el gobierno alemán Pérez Zeledón fue y para mí ha sido referente a
26 nivel nacional en la gestión Vial yo espero que eso no cambie pero en su momento se
27 codeaba con Turrialba y con San Carlos que fueron los tres primeros cantones a nivel
28 nacional pero en el caso de San Carlos a diferencia de ustedes nosotros los pusimos
29 siempre como ejemplo porque San Carlos era por administración perdón por contrato
30 tenían una ejecución presupuestaria por contrato envidiable para muchos inclusive



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 25 de 50

1 esta para el m entonces ejecutaban todo el recurso en tiempo pero Pérez optó lo que
2 yo Rafael Navarro recomendando siempre las obras por administración ustedes tienen
3 maquinaria es el único municipio y le cuento hasta donde sé el no sé si habrá otro
4 porque hay pérdida relación con algunos cantones pero por ejemplo en la GAM creo que
5 solamente Goicochea tiene finisher ustedes tienen finisher en toda la región no hay si
6 yo no contrato la empresa que me coloque el asfalto lo coloco yo esos precios van a
7 bajar todavía porque a esa ustedes tienen que sumarle los acarreos la colocación y
8 aquí todos comemos y ve perdón la gente tiene que quitarse la idea de que o solo la
9 empresa privada o solo el sector público no juntemos todos los recursos no nos da
10 abasto la red Vial nacional la red vial de Costa Rica es muy grande entonces en ese
11 sentido siempre va a haber comida para todo el mundo el problema es que como
12 tenemos años de no colocar asfalto por administración de ahí se acostumbraron a a
13 que solamente ciertas personas colocaban asfalto no todos podemos el sector privado
14 puede trabajar en conjunto con el sector público porque igual no vamos a dar abasto
15 la muni con el presupuesto de la muni aunque le pasemos todo lo del MOPT, Conavi
16 ustedes no dan abasto porque tiene mucha red Vial entonces aquí eh no me lo están
17 preguntando pero ustedes tienen una ventaja a nivel de región abaratan costos como
18 ningún otro cantón por qué razón porque tienen maquinaria tienen personal y tienen
19 un equipo que ninguna otra municipalidad tiene y si entran en convenio ustedes con
20 otras municipalidades por ejemplo qué pasaría si una municipalidad vecina les dice a
21 ustedes que tienen la potestad de hacer convenios entre municipalidades mira este
22 yo no tengo el equipo para colocar colóqueme el asfalto que me da el MOPT y yo les
23 doy los agregados a ustedes por ejemplo, ya ustedes no tienen que comprar el
24 agregado podrían entrar en un convenio si hacemos los trabajos por la administración
25 los costos bajan y me agarro con quien sea y les pongo un ejemplo quién ha construido
26 casa bueno yo no dichoso el que lo ha hecho usted va llave en mano Cuánto cuesta
27 una casa y no como usted quiere ni con la calidad que usted quiere pero si usted llega
28 aunque no sea administrador está viviendo y no y lo viví en la familia que es el maestro
29 le decía trágame 15 kg de clavos de una pulgada y usted le lleva 2 kg ahí usted los va
30 enderezando el clavo pero no desperdician esa casa sale a cuidado y a mitad de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 26 de 50

1 precio de que le hubiera costado entonces por administración siempre va a salir más
2 cómodo y yo no sé pero ustedes tienen esa ventaja que no tienen los otros cantones
3 y créame que están los otros alcaldes esperando que ustedes decidan es más y si no
4 entran en convenio quieren negociar con ustedes eh la colocación del asfalto este en
5 sus cantones se lo puedo decir claramente este desde Golfito corredores y Coto Brus
6 que ya están en el tema de convenio entonces como decimos en el populacho
7 tenemos la papa en la mano ya depende de ustedes ese anuncito porque sí y como
8 le digo siempre ha sido referentes. Yo admiro mucho Pérez Zeledón porque es un
9 cantón de armas tomar sé que fue uno de los primeros cantones que se organizó con
10 los comités de caminos desde la desde la era digo yo de Lauren se me olvidó el
11 apellido de esta funcionaria que era promotora social en ese momento Lauren no me
12 acuerdo apellido creo que es Lauren Salazar era la promotora social organizamos
13 porque con el apoyo del en la capacitaciones se lograron crear los comités de caminos
14 y aquí venía la comunidad y le decía una mira este cómo estamos con el plan
15 quinquenal en qué parte estamos entendían la gestión Vial entonces yo no sé porque
16 tengo ratillo de no andar por acá sé que son muy organizados me ha tocado de hecho
17 yo soy el enlace oficial de la división de Obras Públicas con las comunidades y también
18 para la gestión de este proyecto entonces este sé que se está avanzando en el cantón
19 creo que por acá no se me queda nada ahí les hice el ejemplo en el tema de los
20 kilómetros la tabla la presentación se las puedo hacer llegar para que ustedes puedan
21 manejar esa información este de hecho si ustedes observan acá la tabla no es
22 cuadrada ahí ustedes verán que dice el Chopo siquirres Colima y Paso Real entonces
23 si yo si yo estuviera con este cuadro en Limón nada más cambio a siquirres y me
24 empiezan a cambiar los datos porque ya están calculados los costos operativos que
25 no es lo mismo Limón en Guanacaste que hay que acá en la zona Sur eh señora
26 presidenta creo que por aquí si no se me olvida nada les dejo espero ser ha sido
27 bastante claro pero estoy a su disposición aclarar cualquier duda comentario o
28 sugerencia por qué no Gracias. -----

29

30 La Presidenta Andrea Herrera agradece a Don Rafa, buenísima la explicación bien



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 27 de 50

1 que me dijo que no nos íbamos a aburrir aunque durara una hora hablando y tiene
2 toda la razón bueno vamos a empezar la parte de intervenciones de los señores
3 regidores regidoras síndicos también si quieren hacer consultas y le solicito a Don
4 Rafa que vaya tomando nota conforme si le tienen preguntas verdad para que luego
5 haga un espacio de respuestas eh procedo darle la palabra al regidor Ronny Monge.

6

7 Muy buenas noches señora presidenta compañeros regidores síndicos a los
8 señores del MOPT Don Rafael y Calderón este Bienvenidos a al cantón al
9 consejo municipal eh creo que en algún momento lo comentó esa sería la
10 pregunta eh pero para quedar claros el transporte de planta a al lugar donde se
11 va a colocar el asfalto ese quién lo cubre eh y sí bueno para nos contesta este
12 que no cubramos Cómo es la municipalidad o es el MOPT que hace la entrega
13 eso sería la pregunta no sé si lo dijiste no lo retengo bueno la otra parte es que
14 me agrada la presentación suya en el aspecto de ojalá que todo el pueblo de
15 Pérez Zeledón la estuviera viendo verdad porque se habla muy bien de los
16 costos, excelentemente los costos de que tiene eh el material asfáltico en este
17 caso lo que cuesta hacer una un kilómetro de carretera eh a veces la gente
18 pues no conocen los datos y dic que por qué no tenemos todo el cantón
19 asfaltado verdad Ojalá que fuese así, pero tenemos un cantón 2000 y resto de
20 kilómetros de red Vial cantonal entonces este es sumamente complicado eh
21 teneros todos asfaltado o cementado o en un estado excelente porque es muy
22 costoso o sea no tenemos la cantidad de recursos para para hacerlo entonces
23 es bueno cuando personas como usted que conocen del tema eh que su día a
24 día verdad vienen y lo explican y le digo le lastimosamente pues sé que tal vez
25 no la cantidad de personas que deseáramos lo están escuchando lo están
26 viendo pero sí es importante esos números para ver la realidad en la que
27 vivimos verdad y que si el cantón no está todas las carreteras asfaltadas o
28 cementadas o es porque los recursos son limitados verdad muchas gracias a
29 ustedes más bien por la presentación y como le digo siempre son bienvenidos
30 por acá. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 28 de 50

1 La presidenta Andrea Herrera le agradece al señor regidor le sede la palabra al regidor
2 Andrés Vega.-----

3 Sí muchas gracias señorita presidenta Eh Buenas noches eh Don Rafael
4 compañeros regidores compañeros síndicos a las personas que nos visitan y a
5 los que nos ven en sus casas la pregunta Rafael es bueno usted dice que
6 ustedes primero hacen su trabajo en el MOPT verdad con poner la mezcla
7 asfáltica en sus rutas nacional espero esos 34000 toneladas que tienen que
8 poner ustedes en el año de parte del MOPT no les alcanza el año para ponerlos
9 a los 4 años ok en los 4 años no lo alcanza y los 25,000 de la municipalidad eh
10 si no lo hacen primero entonces dejan eh a la municipalidad por fuera o hay un
11 equilibrio de ahí que llevan un ejemplo eh Ok vamos a ver si ustedes son 34,000
12 toneladas que tienen que poner en 4 años yo pensé que era en un año en 4
13 años buena y 29000 y 25000 nosotros ok pero si ustedes hacen primero lo de
14 ustedes y no le queda chance para ponerlo de la municipalidad o hay un
15 equilibrio en esos 4 años y la otra consulta es que en el convenio o en
16 convenios no veo el cantón de Buenos Aires eh n o hay convenio pero sí le van
17 a hacer ruta nacional porque es interés nacional entonces porque ruta nacional
18 es la ruta que va de pero Valle a Térraba pero no hay convenio entonces no sé
19 si ustedes van a asfaltar esa ruta pero no hay convenio con la con la
20 municipalidad de Buenos Aires entonces y aparte de esto bueno eso sería un
21 éxito para todo la zona Sur verdad porque es un paso más que se da en el
22 progreso de lo que son los cantones de la zona sur incluso de nuestro cantón
23 de Pérez Zeledón muchísimas gracias.-----

24

25 La presidenta Andrea Herrera agradece al compañero y le sede la palabra al regidor
26 Marvin Arias.-----

27 Gracias presidente Buenas noches compañeras y compañeros regidores
28 buenas noches don Rafael Juan Carlos y todas las personas que acompañan
29 síndicos y síndicas aquí el tema del mantenimiento de carreteras y querer
30 nosotros mejorar red cantonal es un tema que es recurrente y por ejemplo se



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 29 de 50

1 manejan precios de que 1 kilómetro acá nos cuesta entre 150 y 200 millones el
2 kilómetro eh aquí estamos hablando de que de solo la carpeta asfáltica en algún
3 momento de la presentación suya Rafael mencionó de que hay que conformar
4 hay que adaptar la carretera diferente es a algunas carreteras que ya tenemos
5 a las cuales se le hizo se le hizo tratamiento o una especie de sello asfáltico
6 que están como para para que sean para tomar una ruta nacional en lastre y
7 hay que hacer una conformación esos ese esa conformación o esa esa
8 preparación de esa base Sí ya eso induce a un costo mayor y en ese caso si la
9 si el MOPT la municipalidad decide que quiere hacer el elaboración bajo la
10 colocación de la carpeta en una ruta que no tiene que no está asfaltada eh está
11 el tema de del código también de ella porque está en lastre habría que cambiar
12 el código de asfalto eso no se ha mencionado ahí porque estaremos hablando
13 estamos hablando acá como de que es solamente colocar la carpeta asfáltica
14 en rutas que ya tienen algún tratamiento este digo porque de muchas de las
15 rutas que nosotros tenemos la gran mayoría son rutas vírgenes que hay que
16 empezar con ese con ese tratamiento si entráramos en este convenio que aquí
17 necesitamos que la parte técnica se sienten y hagan los números más finos eh
18 porque evidentemente ninguna empresa va a dar la facilidad que este convenio
19 tiene o las bondades que este convenio tiene n una empresa privada entonces
20 este esa estas rutas que hicimos que son varias son tres o cuatro creo rutas
21 que tenemos están con ese sello asfáltico y ya están para para intervenir darle
22 mantenimiento ahí sería muy bien este este convenio pero en estas otras rutas
23 que hay que empezar de cero es otra inversión hay que hablar de otros
24 números.-----

25

26 La presidenta Andrea Herrera agradece al señor regidor y le sede la palabra al regidor
27 Edgar Mena.-----

28 Gracias señorita presidente compañeros regidores síndicos propietarios y suplentes
29 saludos a Rafael muchas gracias por la información que nos ha traído Juan Carlos
30 todos los que nos siguen los que están aquí presentes los que nos siguen por las



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 30 de 50

1 redes sociales nos estén viendo también los técnicos verdad porque esto es la parte
2 importante yo pienso que es difícil que en este rato que hemos estado escuchando
3 este estas bondades que pareciera que son verdad bondades eh los podemos
4 entender más que entender que sean eh factibles de poder ejecutar y ver resultados
5 del sueño que tenemos en Pérez Zeledón y es que uno visita algunos cantones y uno
6 dice pero cómo estos cantones todos estos caminos están asfaltados y en cambio
7 nosotros en Pérez Zeledón si bien es cierto se ha avanzado mucho con pero tenemos
8 muchísima cantidad de caminos por el inventario que hay de más de 2000 más de
9 2000 km de red cantonal es donde se observa se siente se sabe se sufre también de
10 la necesidad que se tiene del mejoramiento de los caminos yo eh creo que es
11 importante eh entrar en unos análisis para nosotros como regidores estar bien claros
12 digamos de poner pues ahí está el convenio firmado bien pero ya lo dijo Rafael que
13 se perdió un año, creo que es importante sentarnos la parte técnica y la parte política
14 para ejecutar hacer unas pruebas digamos para eh conocer las bondades de esto
15 ahora yo aquí hemos hablado nosotros de incluso eh poder hacer una inversión es
16 algo que tenemos que pensar de un quebrador o Mini quebrador o yo no sé qué
17 nombres que le dan a una quebrador pequeño eso nos ayudaría un montón verdad
18 ciertamente eso llevarían pues todos los permisos que se requieren para poder hacer
19 explotación y de los materiales que se requieren, pero con un quebrador imagínense
20 lo que creería uno que baja los costos porque uno piensa verdad eso si se tiene el
21 quebrador lo que lo que significaría pues mayores bondades versus ir a comprarlo a
22 una empresa privada bueno puede ser que uno esté equivocado con esos cálculos
23 verdad porque a veces no es nada más de hablar es una cuestión de analizar por eso
24 hablo de lo más importante la parte técnica y de las decisiones políticas e yo creo y
25 para terminar es que cuando se habla de préstamos eh de 4000 millones y que pasa
26 tanto tiempo y uno al final suma los kilómetros que hay y cuando uno observa digamos
27 las propuestas que hay de los millones que hay que invertir para trasladar para hacer
28 que esos materiales estén procesados para colocarlos entonces como que uno ve
29 como que si hay esta muy clara evidencia de poder aprovechar las bondades de un
30 convenio como este de manera que es un temazo que yo pienso como le llaman



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 31 de 50

1 verdad un gran tema para nosotros analizarlo y poder hacer efectivo concreto un
2 sueño que tenemos en Pérez Zeledón y es ver e pues caminos mayor y mayor
3 cantidad mayor inventario de caminos cantonales asfaltados muchísimas gracias. ---

4

5 La Presidenta Andrea Herrera agradece al señor regidor le sede la palabra a la
6 regidora Anaís Barrantes.-----

7 Muchas gracias Don Rafael Navarro muchas gracias Juan Carlos por
8 acompañarnos la verdad es que es un placer y aquí las puertas siempre van a
9 estar abiertas para recibirlos este bueno hubieron preguntitas ahí que ya las
10 evacuaron los compañeros como fue la del convenio con Buenos Aires que me
11 extraña montones verdad que hablamos de la zona sur verdad y no vemos que
12 Buenos Aires está incluido en esa pero ahí ya el compañero también este para
13 nadie es un secreto la red Vial Cantonal Uf demasiado verdad bien grande es
14 muy amplia y este vemos números y números muy bonitos los números pero
15 también vemos que ye vemos una cantidad de metros que nos cubren pero
16 esos cualquiera dice que qué cantidad más exagerada verdad lo que nos están
17 hablando ahí pero eso en 4 años la verdad es que es bien poco es bien poco
18 verdad para lo que tenemos este de mi parte todos los comentarios que han
19 los compañeros han evacuado son muy importantes usted nos hablaba de un
20 año perdido un año que se perdió del convenio ok para cuándo estamos ya
21 para arrancar con esto cuándo iniciamos para no seguir perdiendo más tiempo
22 entonces este o sea el tiempo es oro en esto entonces sí lo que nos gustaría
23 saber es para cuándo ya arrancamos para no perder más ese tiempo que
24 hemos perdido dentro d entonces no sé si quedo claro con la con la consulta
25 pero este de mi parte agradecerles montones muy bien presentada la
26 información que nos trajeron este de mi parte muy agradecida y las puertas de
27 nuestra parte en el cantón van a estar abiertas para ustedes siempre que nos
28 traigan buenas noticias verdad muchas.-----

29

30 La presidenta Andrea Herrera agradece a la señora regidora y le sede la palabra al



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 32 de 50

1 regidor Wilberth Ureña Bonilla. _____

2 Gracias señorita presidente buenas tardes para usted para Don Rafa muy

3 agradecido por la asistencia y haber acogido la invitación que se le hizo buenas

4 tardes para la señora secretaria para el señor vicepresidente para los

5 compañeros regidores y síndicos para los munícipes presentes el día de hoy

6 los señores de los medios de comunicación y también Buenas tardes para

7 todos los munícipes que nos observan en sus hogares y para Don Juan Carlos

8 que se encuentra por ahí bienvenido Don Juan Carlos este hay varios puntos

9 pero voy a comenzar me sorprende realmente me parece que eso es un tema

10 realmente importante para el cantón de Pérez Zeledón normalmente hablamos

11 de muchas cosas mercado este festival luces del Valle la parte de cultura y todo

12 lo demás pero creo que todos los síndicos que son los representantes de todos

13 los distritos de ese Cantón el tema número uno siempre son los caminos verdad

14 y pensar en que en que entre los caminos entre mejores ten mejores

15 condiciones de vida y mayor es la producción del cantón pero no tener a nadie

16 de la Administración aquí hoy ni de la junta Vial me parece sorprendente o sea

17 nosotros podemos tomar decisiones pero quienes deben de tomar las

18 decisiones internas y decirnos cómo está la procesión en ese sentido son ellos

19 entonces el hecho de que no es a mí me da una señal no sé si me equivoco de

20 poco interés de parte de la administración y estaba leyendo el acta 157-23 del

21 7 de febrero que fue la que mencionó Don Rafa la revisé ahorita y en momento

22 el señor alcalde decía ahí en la que había que ver si era factible o no este

23 convenio o sea el hecho de firmarlo dijo por lo menos ya lo firmamos eso es lo

24 que se deduce de lo que está escrito ahí ahora bien que a partir de ahí tomemos

25 las decisiones y que se ejecute es otra cosa entonces a mí me parece que

26 como consejo municipal compañeros la exposición de Don Rafa de los señores

27 del M es sumamente importante para las decisiones que podamos tomar

28 nosotros en el tema de caminos esto es muy simple este nosotros lo hemos

29 analizado hace días eh uno puede hablar de un costo de oportunidad es como

30 cuando se llega a alguna tienda x no digamos nombres y te dan un dos por uno



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 33 de 50

1 así de simple por qué 2 por uno porque si nosotros nos ponemos a trabajar y
2 vamos a llevar el material para hacer este 10 km el MOPT está en la obligación
3 de darnos los otros 10 km en la ruta que nosotros le digamos de gratis bueno
4 entre comillas de gratis pero tienen que quedarnos esos 10 km con todo el
5 trabajo que corresponde a ese camino obviamente en la parte de ruta nacional
6 entonces si valoramos bien el escenario de lo que de lo que se está planteando
7 en ese convenio es una gran oportunidad este hay temas interesantes de
8 análisis por ejemplo el tema del traslado de los agregados hay un quebrador
9 que está a 200 m de la planta de asfalto del cual si llegara a ser ese quebrador
10 no hay un solo colón que haya que pagar por el traslado de los agregados a la
11 planta de asfalto o sea si hay que pensar en llevar materiales desde aquí o
12 agregados desde aquí hasta allá tienen un costo pero si es allá donde se
13 compran para efectos de eh ser eficientes en la función pública en ese caso
14 reducción de costos y optimizar los recursos tenemos los agregados puestos
15 ahí de gratis eso por un lado después decía Don Rafa sobre el tema de la
16 gestión que debería de hacerse y obtener una donación de 125,000 kg de hace
17 30 eso representa casi 50 millones de colones yo ahorita hablaba rápidamente
18 con el compañero José Calderón y suponiendo que a nosotros nos cueste un
19 viaje de hace 30 que no sé cuánto qué tipo de equipo será el que tiene que
20 trasladar eso y cuas eh kilos o litros podrás trasladar pero suponiendo que nos
21 costara unos 500,000 colones un viaje de Recope, Ochoмого allá porque hay
22 que trasladarlo hasta paso real podríamos tener una costo de 100 viajes
23 regalados con la donación que podría gestarse por medio del trámite con
24 Recope entonces son muchas cosas este tal vez yo no sé si me equivoqué y
25 con lo que decía don Andrés Vega ahorita no tenemos la obligación de producir
26 todo eso o sea el convenio está por un máximo 25,000 pero si no se producen
27 no pasa nada eso es lo que he entendido o sea no sé si para que don Rafa nos
28 lo explique ahí está el convenio no se produce nada y también pasaron los 4
29 años y no pusimos nada y no pasó nada y lo último este que si es interesante
30 que sería bueno ver los números que a mí me encanta esa parte es cuánto



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 34 de 50

1 cuesta poner a punto una ruta cantonal para que después nada más traigamos
2 el asfalto y lo coloquemos verdad porque este esa parte sí es inversión
3 entonces hay dos cosas importantes que ver que es poner a punto las rutas y
4 lo otro es el costo del traslado del asfalto de paso real aquí para colocarlo
5 muchísimas gracias y los compañeros buenas tardes.-----

6

7 La presidenta Andrea Herrera agradece al señor regidor e indica que hoy les está
8 dando tiempo a todos bueno el reglamento no dice eso, pero vamos a ver le doy la
9 palabra al regidor José Calderón.-----

10 Gracias señorita presidente sí siempre n saludamos al inicio de la sesión así es
11 que muchos saludos a todos los compañeros y a quienes nos escuchan eh una
12 de las cosas que hemos hablado nosotros como fracción de este proyecto
13 porque lo habíamos conocido un poquito antes habíamos estudiado el convenio
14 son los costos por kilómetro es decir no hemos hablado aquí de los costos por
15 kilómetro y cuando lo hemos hablado siempre se nos dice que es que sale
16 parecido que es que sale más caro que es que es más caro con el MOPT, esa
17 es la excusa que se ha tenido durante los el último año que tiene de este
18 convenio para no implementarlo pero ocultan una parte importante del convenio
19 que es que aunque 1 kilómetro nos cueste lo mismo que con la empresa privada
20 pues el MOPT nos va a colocar un kilómetro más un poquito más en las rutas
21 nacionales del cantón esa es la parte que seguramente a los que le han
22 comentado sobre el convenio le han ocultado es decir aquí estamos para
23 aclarar dudas y efectivamente podría ser de acuerdo a los costos que nosotros
24 incluso algunos hemos hecho algunos números y por lo que el alcalde nos ha
25 dicho aquí que 1 km a nosotros nos cuesta entre 150 hasta 200 millones de
26 colones por kilómetro en el cantón pues eh efectivamente si 1 km con este
27 convenio nos costará 150 millones y tenemos a la vez la posibilidad de que el
28 MOPT nos coloque 1 km por cada uno de ellos en el cantón pues estamos en
29 realidad el costo real es la mitad del convenio también se habló se habló de
30 una problemática que nosotros hemos tenido en los últimos años que es



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 35 de 50

1 precisamente la proveeduría de los agados es decir todos conocemos el
2 problema que tiene la empresa quebradores del sur aquí en cuanto al uso de
3 la concesión local entonces se hablaba en algún en algún momento hablamos
4 de los costos que significa transportar esos agregados de Buenos Aires y yo
5 me preguntaba entonces bueno la planta de asfalto de pasar está más cerca
6 de Buenos Aires que la planta que tenemos aquí privada eso no tenía sentido
7 Pero además ahora se nos abre una posibilidad enorme porque eh según las
8 gestiones que nosotros hemos hecho a través de nuestros compañeros
9 efectivamente ya se han hecho las visitas a la planta al quebrador local que
10 está a 200 m de la planta de asfalto y cómo lo certificamos tiene no solo tiene
11 todos los permisos y las especificaciones técnicas para proveer y yo entiendo
12 que ya incluso ellos están proveyendo ese material a la planta de asfalto de
13 manera que tenemos dos factores importantes que tenemos que tomar en
14 cuenta primero lo que les hablé al principio es decir por cada kilómetro que
15 nosotros paguemos, aunque nos cueste parecido a lo privado vamos a tener 1
16 kilómetro más y vamos a abaratar muchísimo los costos si logramos negociar
17 los agregados con la empresa que está ahí porque incluso ellos hablan hasta
18 el transporte gratuito es decir que os son 200 Metros creo más o menos entre
19 el lugar donde procesan y la planta de asfalto de manera que ellos no incluso
20 saben que puede ser más ocupar más tiempo cargar las vagonetas que
21 transportar el material a la planta de manera que son dos factores importantes
22 Sería bueno también conocer Rafa Muchas gracias por estar aquí eh sería
23 bueno conocer más o menos en otras experiencias que ustedes han tenido
24 Cuánto cuesta de acuerdo a este modelo que ustedes tienen 1 km de asfalto
25 en condiciones más o menos normales porque sabemos cómo lo explicó el
26 compañero Wilberth que muchos de esos caminos hay que con formarlos
27 verdad hay otros que están mejor conformados unos que otros y eso va a crear
28 una diferencia en cuanto al costo pero cuánto puede costar un costo de
29 producción de 1 km eh de asfalto con la planta muchas gracias. -----
30 La presidenta Agradece al señor regidor. Nada más un comentario final de mi parte y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 36 de 50

1 es que bueno ya aquí se ha repetido verdad que lo que el m pondría no es solo la
2 carpeta asfáltica nos daría calle pavimentadas de cero verdad harían todo ese trabajo
3 previo esa preparación que tiene que tener la vía para tirar la carpeta asfáltica y eso
4 cuánto implicaría inversión verdad para el cantón y también cuánto le costaría al
5 cantón junto con la carpeta asfáltica reparar las calles de las vías cantonales eso es
6 muy importante aunque bueno yo sé que hay muchos parámetros pero se podría hacer
7 algún tipo de estimado de ese eso porque como usted lo dice a veces los que no
8 somos ingenieros civiles no entendemos estos temas y nos vamos más por cuánto
9 cuántos kilómetros podemos trabajar y cuánto nos cuesta cada kilómetro verdad
10 desde cero que es lo que obviamente pide el proceso entonces esa Sería más mi
11 pregunta y ya está la última intervención entonces le doy la palabra ok.-----

12

13 bueno Muchas gracias a todos por sus preguntas si preguntan es porque
14 estaban poniendo atención y entonces haber salen dudas cuando uno pone
15 atención todo está bueno vamos a ver voy a tratar de abarcar este todas si
16 nada más tengamos presente y le digo es cierto que veo la cámara a todo el
17 pueblo primero que todo es muy fácil pedir cuando uno no conoce entonces yo
18 arréglame la calle parece pago impuesto y resulta que los impuestos
19 municipales ni una uña se destina para las vías si no es por el impuesto del
20 combustible y ojo el impuesto del combustible no es que el 100% de lo
21 recaudado llega es un porcentaje pequeño que se distribuye tanto para Conavi
22 y municipalidades la reflexión es caro sea la Gestión Vial es cara y todavía si
23 hay que construir un puente todavía peor entonces no pensemos que va a ser
24 barato porque si entonces yo empiezo a pensar cuánto me cuesta entonces no
25 arranco lo primero es arrancar hago un kilómetro después me acomodo ok ya
26 ahora voy a hacer tres y voy avanzando el tema aquí que tenemos que sacó a
27 colación es perdimos un año o no yo no yo digo perdimos porque ya haba
28 hubiéramos hecho algo en este año pero yo no sé políticamente cuánto va a
29 durar todo el proyecto recuerden que hubo en algún momento una
30 administración donde dijo se cobran las plantas y ya pasó yo espero que a



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 37 de 50

1 diferencia de esa ocasión cuando se dio que si me lo topo le hecho el carro al
2 que lo hizo que el pueblo que los municipios y la misma institución es luchemos
3 porque esas plantas produzcan no le va a quitar el trabajo al sector privado es
4 mentiras necesitamos el sector privado y eso se lo digo a todo el sector privado
5 de la región se ocupa más bien busquemos cómo trabajar en conjunto
6 comamos todos pero aquí el interés supra es el bienestar del pueblo y como
7 institución el Ministerio de Obras Públicas es el logan, nosotros pensamos en
8 el pueblo tenemos un ministro don Mauricio batalla fue muy claro vamos con el
9 proyecto y él nos ha apoyado en esta gestión entonces pero no sabemos
10 cuánto nos va a continuar este ministro o el próximo presidente esos cambios
11 políticos podrían influir para bien o para mal no lo sé pero ya tuvimos una mala
12 experiencia entonces aprovechemos ahorita que estamos arrancando porque
13 si no arrancamos es más fácil pararlo qué pasa si ya estamos con convenios
14 con cuatro cinco seis municipalidades es muy difícil que una entidad política
15 indistintamente si es de o fuera diga el proyecto porque me hecho a todos esos
16 municipios encima verdad entonces la idea es arrancar señor regidor don
17 Ronny este que habla sobre el tema del traslado a intervenir vamos a ver el
18 convenio es producir en Boca planta el M tiene que cubrir gastos del traslado
19 de la producción que le toca colocar en la ruta nacional donde ustedes nos
20 digan que hay que ponerlo igual la municipalidad tiene que cubrir el gasto o la
21 inversión no lo hablemos de gasto empecemos a hablar de inversión de ese
22 traslado de Boca Planta el camino cuando hicimos este ejercicio vamos a ver
23 eh es como que un profesor diga bueno hágase una tarea usted y escoja la
24 tarea pero presénteme algo y yo busque la tarea más difícil si busco lo más
25 difícil me va a salir más caro yo empezaría es mi recomendación porque eso
26 es autonomía municipal en pensar en algún camino más cercano a la planta y
27 voy ahí poquito a poco lo que yo me ahorré puedo utilizarlo de hecho en la
28 experiencia aquí en Pérez Zeledón en una de las reuniones cuando hicieron
29 los cálculos se pensó en un camino que estaba cerca de Buenos Aires entonces
30 el acarreo de la menos entonces no sé si queda claro el acarreo lo cubre cada



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 38 de 50

1 una de las dos partes en la municipalidad el acarreo por ejemplo de la 30
2 indistintamente si se lo se le dona o no se le dona el ac30 tiene que cubrirlo en
3 igual de condiciones que el MOPT y datos oficiales para el MOPT que no
4 debería de variarle a ustedes porque esos son datos del Aresep que regula en
5 este caso este los el costo del ac30 igual el tema de traslados porque es un
6 servicio que se brinda esto se traslada por medio de cisternas entiendo y en
7 eso no quiero que lo tomen como santa palabra pero por lo menos al Ministerio
8 de Obras Públicas en una compra que se hizo este año solo participó porque
9 son abiertas verdad un consorcio nada más entonces no sé lo que he
10 escuchado es que solo hay un consorcio, se qué hace ese tipo de traslado
11 porque no es cualquiera no es cualquier cisterna el que hace el traslado del
12 ac30 son equipos especiales entonces oficialmente al MOPT le costó el
13 traslado de un cisterna de 22710 cuál era no kilogramos 42355 colones mil 423
14 558 colones el traslado de un cisterna desde Moín hasta la planta de Paso Real
15 con 22710 kg Les explico creo que son tres o cuatro medidas las que tiene este
16 consorcio de cisterna puedes creo que hay uno de 15000 otro de 18 el más
17 grande creo que es este el de 22000 Obviamente si yo voy a hacer el acarreo
18 en uno de 15 va a ser menos el costo Porque es por capacidad La distancia es
19 la misma y la distancia para datos ustedes que me encanta cuando me dicen
20 que estaban investigando eso es lo que hay que hacer de la planta de asfalto
21 de Paso Real a Moín existen 150 km entonces 350 km de acarreo en un
22 cisterna de esa magnitud m400 y resto como les di el dato eso es lo que cuesta
23 el último dato oficial que le costó al MOPT y analizándolo con los técnicos
24 financieros nuestros no debería de variar ese costo a ustedes ahora lo ideal
25 sería Buscar sistemas grandes porque entonces puedo hacer más en con un
26 mismo costo si hago 15 me sale más caro que ser 1 22 o dos de 22 entonces
27 eh es caro la ciudadanía tiene que tener claro es caro por eso es que por en
28 historia tanto el cómo la Muni siempre ha buscado mejorar los caminos en
29 lastres y quedan bonitos, pero cuál es el problema de un camino en lastre dura
30 lo que el invierno le dure si no llovió en 2 años qué lindo camino qué buen



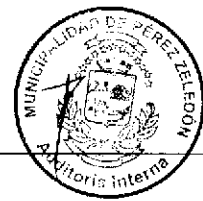
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 39 de 50

1 trabajo pero que se venga un buen una buena tormenta hasta ahí llegó el
2 camino en promedio en lastre cada año usted tiene que estarle dando
3 mantenimiento para mantenerlo y que llegue a 5 años sin intervención Cuando
4 digo el tipo de intervención para hablarlo en español yo para no tener que
5 meterle más material porque por más que conformemos digamos el lastre se
6 va hacia los lados yo meto maquinaria y conformo y vuelvo a emparejar el
7 camino ese jueguito lo puedo llegar hasta 5 años como máximo después tengo
8 que comprar material y volverle a meter material entonces una cosa es darle
9 mantenimiento al camino que debería ser cada año y otra cosa es conformarlo
10 y darle la estructura ya para colocar el asfalto entonces con asfalto y una buena
11 capa y un buen trabajo el asfalto va a durar más el problema es eso no es que
12 la muni no haga trabajo y eso se lo digo al pueblo de Pérez Zeledón es que los
13 caminos se deterioran muy rápido y el invierno y los últimos inviernos que
14 hemos tenido que han sido muy fuertes destruyen muy rápido los caminos
15 entonces es empezar de cero entonces hay que buscar alternativas que nos
16 dure un poquito más el camino entonces si yo quiero pasar de lastre asfalto me
17 va a salir más caro sí pero me va durar más entonces en vez de estar todos los
18 años en este camino hago este camino y ya me dedico a otro camino lo puedo
19 hacer en pavimento de concreto va a durar más años pero sale mucho más
20 caro entonces lo que yo hago eh por ejemplo un municipio este está invirtiendo
21 creo que son como 15 km con 4500 millones de pesos en pavimento en
22 concreto claro con toda la estructura va eh si ellos quisieran por ejemplo con el
23 convenio podríamos hacer 40 km 50 km aproximadamente con 1500 millones
24 no es que sea más malo uno que el otro lo que pasa es que uno dura más que
25 el otro pero sale muchísimo más caro no es barato eso quiero enfatizar hacer
26 atender vidas al m le sale caro le sale caro a las muni y le sale caro al sector
27 privado por eso que es caro también entonces aquí no es que se esté
28 malversando fondos no es que sale caro eh Don Andrés ahí me disculpa ok
29 señor regidor este usted me hablaba sobre el tema de las producciones vamos
30 a ver eso no lo dije estamos arrancando, ya estamos arrancando con golfito



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 40 de 50

1 que ya ellos aprobaron la contraloría les aprobó el presupuesto por tiempo yo
2 creo que vamos a arrancar hasta en enero muy probablemente nadie está
3 pidiéndonos asfalto entonces primero en tiempo y luego en derecho dicen
4 algunos abogados entonces si yo empiezo a producir a Pérez Zeledón para
5 poner un ejemplo verdad que estamos acá qué es lo que quiere hacer el MOPT
6 nosotros colocamos asfalto tenemos equipo para colocar asfalto estamos
7 colocando de acabamos terminar en Cartago estamos colocando en limón
8 estuvimos en Paso Real con un bacheo en la ruta 625 entonces lo que nosotros
9 queremos es que el pueblo vea el esfuerzo que está haciendo el municipio
10 entonces en el momento que arranquemos con la municipalidad en la
11 producción obviamente eh vamos a ver para que tengamos una idea usted
12 puede avanzar tal vez dependiendo de la cantidad de vagonetas y todo eso
13 puede hacer este 30000 m por día 500 m dependiendo del equipo las distancias
14 y hay que tomar un montón de variables, dice voy a hacer 2 km puede ser que
15 2 km usted los coloque en un par de semanas Si el clima ayuda y todo eso
16 entonces tampoco es que vamos pensemos que el convenio como decimos
17 que son 25,000 toneladas no son 4 años entonces dividamos 25000 toneladas
18 entre cuatro son 12500 eh 6500 toneladas póngale que son por año 5 6 km en
19 promedio puede andar ahí dependiendo del espesor y lo que determine la
20 unidad técnica puede ser que salga 1 kilómetro con 1000 toneladas o un
21 poquito menos Entonces pensemos en 6 km ustedes podrían durar colocando
22 eso un mes continuo verdad entonces tampoco es que pensemos que cuando
23 hablamos de esos números es que vamos a pasar todo el año colocando asfalto
24 porque no va la plática entonces la idea es de que mientras estamos
25 produciéndole ustedes y ustedes están colocando nosotros estemos sacando
26 y colocando y ojalá haya empresas en Pérez Zeledón ese día pero que es que
27 choquen por aquí con el MOPT colocando en la ruta nacional y por acá con la
28 municipalidad chocando en la ruta cantonal no sé para mí eso es el ideal y de
29 momento tenemos esa capacidad el problema es de que vamos a ir trabajando
30 según la capacidad instalada entonces dependiendo de la municipalidad que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 41 de 50

1 llegue le empezamos a producir y ya llega la otra espera un momentito es que
2 estoy terminando con ellos porque son producciones por proyectos verdad
3 entonces si arrancamos con ustedes les está ustedes estamos produciéndole
4 para ustedes el proyecto y paralelamente con la misma producción porque es
5 el mismo bloque verdad vamos a estar sacando y jalando entonces van a venir
6 vagonetas a Pérez Zeledón del MOPT y de la municipalidad colocando en
7 ambas rutas ese es el objetivo y la disposición de la división de Obras Públicas
8 en la cabeza de Don Alonso Mora es que en el momento que arranquemos con
9 un municipio comenzamos a traemos la maquinaria para comenzar a colocar
10 ojo ahí voy a adelantarme a una de las preguntas lo que el MOPT tiene que
11 hacer en la ruta Nacional de mejoramiento de esa ruta para colocar el asfalto
12 en esa ruta lo tiene que hacer la Muni, voy a agarrar el camino más malo el
13 más difícil porque tengo que meterle más inversión es la municipalidad la que
14 tiene que darle estructura a esa ruta cantonal busquen una ruta que esté más
15 o menos mejorada que haya sido poca es más lo correcto es buscar un camino
16 que esté recién intervenido por la municipalidad porque ya tiene estructura más
17 bien antes de que se deteriore y empezar de cero a ese que hay que ponerle
18 el asfalto el MOPT obviamente vamos a ver planificamos con la municipalidad
19 y yo le pediría no me manden allá al camino más difícil porque está bien vamos
20 a entrarle, pero mientras le preparo la estructura y busco los recursos para
21 preparar esa estructura voy a durar más en al estarles ese kilómetro entonces
22 la idea es perdón el término coloquial y me disculpo no jodernos es ayudarnos
23 entonces recomendación busquemos caminos que esté más cerca de la planta
24 para arrancar y esto para que el pueblo no me los que esté halago di este ya
25 no nos van a atender no vamos a llegar a todo lado pero por lo menos para
26 arrancar busquemos los más cercanos eso abarata costos por lo menos para
27 iniciar este don Andrés me hablaba también sobre el tema de Buenos Aires voy
28 a hacer una aclaración cuando yo dije de interés nacional es que vamos a ver
29 tenemos un presidente al cual obedecemos o sea hay una estructura de
30 gobierno en Costa Rica el presidente nos pidió o vino en casa presencial



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 42 de 50

1 intervenir porque estaba muy deteriorada las 6:25 todos tenemos derecho a
2 que nos intervengan las rutas entonces tuvimos que atender esa ruta Entonces
3 en ese momento para el Ministerio en la región era esa atención de esa ruta
4 mejorar esa ruta y se logró mejorar hasta cierto punto según el recurso que
5 teníamos logramos colocar bacheo de asfalto si ustedes entran ahí en cómo
6 era Juanca en Terra se logró bachear que había mucho hueco y se estuvo
7 mejorando de hecho hay que terminar de mejorar un poco sin convenio no
8 hemos firmado convenio con Buenos Aires y aclaro con eso todas las
9 municipalidades y me disculpo con el señor alcalde de Puerto Jiménez que es
10 el único que no he podido visitar porque estamos firmando todo esto pero tengo
11 que ir hasta Jiménez también a hablar con él de esto salvo ellos que empezaron
12 este año todos los municipios desde el gobierno anterior hasta y en esta
13 administración perdón de la Administración anterior municipal y está a ambos
14 alcaldes se les ha hablado esto mismo que ustedes escucharon eso quiero que
15 quede claro aquí no hay preferencias la misma oportunidad se le ha dado a
16 todos y se les ha planteado decisiones políticas administrativas y financieras
17 tiene que tomar cada alcalde cada consejo municipal si yo quiero en aras de la
18 verdad siéntanse estamos convenio es más eh nos consultó la señora
19 alcaldesa de Buenos Aires en su momento eso y yo le dije lo que hemos
20 arrancado lo que hemos producido en este año con esa planta de asfalto todo
21 ha quedado en Buenos Aires y es la única que no tiene convenio de momento
22 y de igual forma si ustedes deciden no arrancar con el convenio cuántas rutas
23 nacionales hemos intervenido aquí en Pérez Zeledón Aunque tienen convenio
24 y no hemos ejecutado o sea la función de ministerio es atender la ruta nacional
25 qué es lo que pasa con el convenio que aumentamos el recurso mejoramos el
26 recurso para atender más kilómetros en ese cantón no es que hay preferencia
27 con el cantón con convenio es que veamos el contexto del proyecto la inversión
28 que ustedes como municipalidad haga va a afectar las dos rutas entonces
29 cuando analizamos que decía el señor regidor este 1 km no piensen que es 1
30 kilómetro esa inversión de ese kilómetro se traduce en 2.2 kilómetros



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 43 de 50

1 aproximadamente entonces por eso es que se abarata el costo es muy
2 probable no sé no sé cómo estarán los costos aquí con el sector privado pero
3 es muy probable que 1 kilómetro con el sector privado cueste lo mismo que con
4 el MOPT es muy probable yo me atrevería a pensar que es un poquito menos
5 con el MOPT pero digamos que es igual la única diferencia es de que ustedes
6 están duplicando esa inversión Y es ahí donde se les viene a mitad de precio
7 comparado al sector privado por qué razón porque es un de hecho con Recope
8 lo hemos hablado y ellos lo han dicho así veamos esto como un proyecto donde
9 entra Recope porque si logra donar también es participe de esto entonces es
10 un proyecto de gobierno para el pueblo habrán otros proyectos que no entrarán
11 acá y entonces ustedes contratan el sector privado para poner en ejemplo pero
12 veámoslo así y por eso es que sale más barato porque sí técnicamente usted
13 se pueden agarrar con el ingeniero decir no hombre vea el kilómetro con el m
14 y el kilómetro con el sector privado Sí pero es que con el m son dos no dos no
15 2.2 Recuerde que es un poquitito más que pone el no sé si le queda claro este
16 don Andrés don Marvin sobre el tema de la estructura sí el M tiene que don
17 Marvin está acá ahí me disculpo verdad se apunté los nombres por lo menos
18 este don Marvin la estructura el MOPT tiene que no puedo llegar a agarrar y
19 colocar un asfalto por colocarlo en la ruta nacional tengo que darle la estructura
20 porque la ley me prohíbe hacer lo que no puedo hacer o sea me prohíbe no
21 hacer esa estructura porque si no eso se llama malversación de fondos colocar
22 recursos que se vayan a desperdiciar entonces eso es muy delicado yo creo
23 que ustedes conocen ese término entonces el MOPT tiene que darle la
24 inversión al camino que requiera para colocar el asfalto después eso sí en la
25 ruta nacional ustedes tendrán que hacerlo en la ruta cantonal para que
26 quedemos claro y no confundamos que es que el MS Va arreglar las rutas
27 cantonales también verdad pero si este hay que invertir y sale caro la pregunta
28 del millón es y eso no hay que hacerlo también cuando contrato con la empresa
29 privada a 1 kilómetro o sea no hay ninguna diferencia igual o contrato una
30 empresa que me de la estructura y me coloque de asfalto y claro ese kilómetro



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 44 de 50

1 me salió mucho más caro o mejoro el camino y ya ligo la empresa colóqueme
2 el asfalto de ese kilómetro De igual forma tiene que hacer una inversión en la
3 municipalidad porque esperaría y me preocuparía más bien que una
4 municipalidad no le dé estructura a un camino y le estén colocando asfalto sin
5 darle estructura porque es un tema legal que se debe cumplir en el tema de los
6 cambios de código Sí de hecho estamos trabajando en eso si por alguna razón
7 una ruta nacional está en lastre y la vamos a asfaltar hay que cambiar el código
8 para que pase de lastre a asfalto pero es un trámite que hacemos a nivel interno
9 Entonces es algo que nos competiría a nosotros porque dentro del inventario
10 de camino que lleva planificación sectorial que es el ente Nacional del MOPT
11 que lleva al inventariado todos los caminos tanto rutas nacionales como
12 cantonales tienen que modificar eso entonces porque eso también le da un
13 costo diferente eh le da por decirlo así no es lo mismo verlo bien mudado a
14 verlo más o menos entonces eh planificación Le cambia el código y obviamente
15 eh pasa a un nivel más alto de atención eh una ruta nacional cuando es
16 transformada pero eso lo haría el M de igual forma cuando ustedes pasen un
17 camino de lastre asfalto lo que hacen es hacer el inventario ese camino y
18 actualizarlo enviando el formulario a planificación sectorial del M indicando que
19 ya ese camino no está en lastre sino que está en asfalto para que entonces
20 cuando les envíen el total de ustedes le digan ustedes tienen en ruta cantonal
21 tantos kilómetros en lastre y tantos en asfalto tantos en pavimento de concreto
22 entonces esa actualización la hacemos por ambos lados y creo que por ahí don
23 Edgar ok señor regidor este en el tema de la disertación que usted hizo voy a
24 decir lo que me preguntó el consejo municipal de Guácimo cuando vieron todo
25 y les interesó porque también ya ellos no hemos mencionado los convenios de
26 Guacimo porque la planta no está a punto de prepararse entonces más bien
27 están esperando para firmar convenios pero me pregunta un regidor este y qué
28 nos recomienda de yo no sé yo compraría tendría la maquinaria administrativa
29 bien para que me baje los costos y poder hacer más kilómetros un quebrador
30 por qué no y que no me cuelguen los las empresas privadas pero nuevamente



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 45 de 50

1 por más quebrador vea Coto Brus tiene quebrador es el primer Municipio del
2 país que tiene quebrador y desde hace más de 10 años y ellos contratan en la
3 empresa privada porque ellos administrativamente no dan abasto con toda su
4 red Vial entonces siempre hay comida para todos entonces si ustedes me
5 preguntan a mí sí claro bonito sería una concesión ustedes tienen buenos Ríos
6 acá con buen material un quebrador y cuidado y siendo soñadores hasta una
7 planta de asfalto propia de ustedes y venden asfalto más bien a las
8 municipalidades que pueden vender asfalto entonces si ustedes me preguntan
9 en lo inmediato y con el respecto a la municipalidad porque la parte de
10 administración yo no está aquí como para saber cómo están de equipo y todo
11 pero entiendo que tienen vagonetas sé que tienen el finisher sé que tienen la
12 compactadora no sé si está en buen estado o no pues yo le metería recursos a
13 ese equipo para que esté en óptimas condiciones y entonces hacer la gestión
14 por administración que es lo más barato y esos son números reales por
15 administración sale más barato que contratar la empresa privada por qué razón
16 porque usted baja costos qué es más complicado que los trabajadores somos
17 medios complicados y un día vengo porque perdió la liga mentiras perdió esa
18 pero bueno llegamos peleados pero es parte de pero que se bajan los costos
19 Se bajan los costos por administración entonces hay que invertir yo invertiría
20 este apoyaría la gestión administrativa que en este momento porque sé que
21 hacen hora por administración entonces para impulsar eso sí se ocupa que el
22 consejo los apoye en esa gestión mejoremos para que ellos puedan producir
23 más porque al final la parte ejecutora no son ustedes verdad es la unidad
24 técnica y la municipalidad en administración entonces yo les daría ese empuje
25 doña Anais ya está señora regidora no se perdió un año sí claro si se perdió el
26 tema aquí es el convenio me puede proponer ese año pero hubiéramos hecho
27 algo en ese año ya no se hizo lo importante es que podamos hacer de aquí
28 adelante yo pienso que se ganó algo muy importante y en eso yo este con todo
29 el respeto a todos los presentes yo le doy el reconocimiento al Señor alcalde
30 actual en el sentido de que en su momento como director de la unidad técnica



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 46 de 50

1 fue estuvo detrás de este proyecto este convenio está firmado yo no sé porque
2 yo no he conversado con nadie que me diga lo contrario pero este convenio se
3 firmó Y eso quiere decir que hubo visión hubo visión para este cantón y señores
4 y los que nos escuchan y nos ven Pérez Zeledón junto con dos cantones de la
5 zona sur son la punta de lanza a nivel nacional para desarrollar este proyecto
6 de aquí nació es más en esta municipalidad nos reunimos la mayoría de veces
7 por un tema de cercanía de nosotros y que vinieron las otras municipalidades
8 en esta municipalidad fueron las reuniones para mí es un ejemplo Pérez
9 Zeledón y de hecho no puse la foto de como ya cambiamos de ministro
10 entonces para que no se me se me enoje Amador verdad pero en su momento
11 perdón este batalla pero ahí están las fotos donde están los tres bueno los dos
12 alcaldes que firmaron porque Coto Brus aunque estuvo en el proyecto al final
13 no firmó por un tecnicismo pero ahí están ya van a firmar qué quiere decir esto
14 hay visión en Pérez Zeledón o sea yo no estoy diciendo que a mí es más hay
15 una cláusula que dice en las cláusulas de restricción y perdón la voy a leer
16 porque eso es esto es importantísimo yo creo que lo vi pero dice en la rescisión
17 del convenio la rescisión del presente convenio se podrá convenir cuando
18 existan razones de interés público a fuerza mayor o caso fortuito siguiendo el
19 debido proceso también podrá darse por concluido en cualquier momento si al
20 menos una de las partes manifiesta su interés de no continuar con el mismo
21 siempre que media en circunstancias de interés Pública para ello la notificación
22 se deberá realizar por escrito con TR meses de anticipación para su finiquito
23 yo aquí tengo el expediente oficial y no tengo ninguna nota del señor alcalde o
24 de este consejo que diga quiero dimitir el convenio entonces yo hasta donde yo
25 sé yo pienso que se está trabajando para ver cómo le entramos al convenio es
26 lo que yo objetivamente tengo que pensar eso entonces de momento tomen en
27 cuenta y háganlo ver ustedes como consejo municipal hay visión en Pérez
28 Zeledón sí por qué no hemos arrancado no puedo meterme en eso porque yo
29 el que me llama yo Hoy empezamos a trabajar no me han llamado todavía no
30 hemos empezado pero yo esperarí que empecemos pronto tal vez por falta



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 47 de 50

1 de recursos para mejorar la maquinaria podría hacer eso entonces ahí les dejo
2 la tarea pero entonces eh hay que reconocer lo que se tiene que reconocer y
3 Pérez Zeledón es la segunda municipalidad de la zona que tiene convenio
4 firmado y están con bueno para mí él está vivo el convenio don Wilberth este
5 ok de lo que usted mencionó, aquí perfecto este yo quería recalcar eso la visión
6 de la municipalidad y lo del costo del traslado yo creo que ya me la adelanté
7 verdad este y hay que pensar en otros costos pero son costos que la
8 municipalidad ya ha venido haciendo con sector privado o ahora con el MOPT
9 porque de igual forma de una u otra manera si no hizo el carreo del lastre tuvo
10 que comprarlo y pagar ese acarreo entonces no son gastos que van a salir de
11 por demás lo que yo sí quiero aclarar si es que se ha dicho la diferencia es que
12 si vemos el proyecto en común todos sale muchísimo más barato mejorar las
13 vías del cantón con el MOPT que sin el MOPT eso sí es una realidad porque
14 por cada kilómetro hacemos 2 km 200 aproximadamente y si los caminos están
15 en buenas condiciones podemos maximizar ese recurso este finalmente bueno
16 Don José me comentó vamos a ver los datos que les voy a dar son oficiales
17 desde el punto de vista que tuvimos que hacer un ejercicio rápido eh voy a
18 hablar con del tema de golfito y yo le pedí autorización al Señor alcalde para
19 poder hablar de estos datos estuvimos como tres días encerrados que en
20 colaboración porque no nos corresponde e ve es difícil cuando yo llego y
21 siempre contrato una empresa para que me haga todo a tener que ya yo
22 planificar todo el proyecto hacer cálculos que no estaba acostumbrado a hacer
23 en golfito con ciertos números no digamos bateados pero es que no nos
24 llegaron los datos oficiales en tiempo pero más o menos el kilómetro con el
25 sector privado salía en 105 millones más menos con el MOPT salió como en
26 135 millones pero quiero ser dos salvedades acá uno por ejemplo este acarreo
27 de hace 30 no lo teníamos en ese momento el dato oficial de cuánto cuesta el
28 acarreo ellos tuvieron que hacer más o lo tira bien arriba verdad para que
29 entonces no le haga falta dinero lo otro es que sí me lo dijo y específicamente
30 el director técnico de la unidad de la municipalidad de golfito que lo que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 48 de 50

1 acrecentó mucho ese el costo con él es que con nosotros tenían que contratar
2 una empresa para hacer el acarreo y la colocación de la mezcla asfáltica desde
3 boca planta a la gamba quienes han ido a golfito usted saben que está la
4 anchada de la gamba ellos asfaltaron hasta cierto punto entonces ellos lo que
5 la sugerencia fue busquen ese camino que está en buenas condiciones para
6 tirar ese primer kilómetro en distancia y los cálculos eh si ellos logran mejorar
7 que una empresa baje esos esos costos que se sabe están inflados esos costos
8 o sea el costo que le dieron a la municipalidad son demasiado caros si yo como
9 empresa Rafael Navarro y no decir Navarro porque s hay una empresa que
10 llama Navarro en Cartago Rafael Navarro digo usted me compra antes el
11 asfalto y ahora nada más lo que quiere es que yo se lo se lo se lo jale y lo
12 coloque le voy a cobrar más caro porque ya no me está comprando todo el
13 paquete me está comprando la mitad creo que por ahí andaba el asunto eso
14 fue el análisis que hicimos entonces subió pero si fuera cierto que son 135
15 millones recuerde que no es 1 kilómetro son 2 km 200 entonces cuando ya
16 usted hace la el análisis siempre salió más barato con el MOPT porque tenemos
17 que pensar en el proyecto que por cada kilómetro son 2.2 km aproximadamente
18 entonces siempre va a ser más barato entonces es imposible que usted me
19 diga que con el sector privado yo puedo hacer 2 km con lo que están haciendo
20 ahorita 1 km porque la empresa tiene que vivir tiene que sacar sus ganancias
21 ese es un dato oficial don José que eh lo hicimos es más escasos hace 15 días
22 en golfito pero como le digo todavía son datos que no están finos desde el punto
23 de vista del MOPT porque este como le digo de dónde sacaron la fuente les
24 cobraron muy caro no tenían por ejemplo la las opciones de otras fuentes de
25 materiales que a la luz pública ya se sabe de qué está más cercanas y que por
26 lo tanto podría bajar también hasta el costo de la carrera Entonces yo me
27 atrevería a decir que va a salir parecido pero el dato oficial que le puedo dar
28 que fue presentado eh el señor alcalde de esta municipalidad estuvo en esa
29 reunión él no me deja mentir eh estamos hablando de 30 millones más caro
30 con el MOPT el kilómetro pero con esas circunstancias verdad no pensando

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024****24 de octubre del 2024****Página 49 de 50**

1 que son 2.2 y que los precios le salieron más caros este porque se inflaron los
2 precios y este señora presidenta qué pena cómo era la pregunta suya esa no
3 la anoté entonces yo salvo otro criterio o duda estaría dispuesto a colaborar a
4 la municipalidad a ustedes de hecho por ejemplo en el caso de Guácimo se
5 constituyó una comisión donde hay regidores y está la unidad Técnica para
6 hacer las valoraciones eh como como como objeto como sugerencia verdad
7 pero con mucho gusto me puedo sentar con la unidad técnica ver los números
8 y comparar y quizás en otro en otra sesión traerles ya Cuánto cuesta porque
9 hay que ver los costos de Pérez Zeledón, de dónde va a ser la fuente de
10 materiales y todo pero sí les puedo decir de que es un convenio que es noble
11 que lo que busca el MOPT es mejorar las vidas del cantón no ocupamos lucrar
12 y que al final si una municipalidad no quiere igual nosotros seguimos trabajando
13 más poquito verdad quisiéramos hacer más podemos hacer más Unidos
14 porque la unión hace la fuerza y ya se me salió lo sindical también .-----

15

16 La presidenta Andrea Herrera agradece a don Rafael por la exposición y todas las
17 explicaciones que nos dio yo creo que esa comisión sería la Junta Vial cantonal
18 enriquecida ampliada verdad eh donde se hagan esos cálculos porque efectivamente
19 a nosotros se nos ha indicado que sale más caro trabajar con planta de asfalto
20 entonces sí sería bueno sentarnos con la parte técnica y empezar a ver esos números
21 ya en frío eh para entender verdad qué es lo mejor para el cantón muchas gracias por
22 el tiempo por la claridad verdad de la exposición y gracias por estar a disposición del
23 cantón también verdad para para poder llevar adelante este convenio que creo entendí
24 que hay que hacerle algunos a y no sé si eso tiene que autorizarlo el consejo municipal
25 verdad eso sería importante verlo si se tiene que pasar por aquí si podríamos empezar
26 ya a hacer esos trámites para agilizar ese proceso es una yo creo que no porque no
27 hay que aprobarlo se podría juntar y mandarse consejo para el que lo ratifique que
28 sería primera hacemos pero vendría el consejo para que ustedes lo tengan registrado
29 era por un año no el tema no pero el contrato era por una el convenio por un año y
30 ese año ya pasó sí pero esa prórroga se ve aquí ok entonces sí todo eso debería



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA EXTRAORDINARIA 031-2024

24 de octubre del 2024

Página 50 de 50

1 pasar eh por el por todos los filtros entonces sería importante que ya empecemos
2 porque si estamos interesados en aunque sea verdad como usted lo sugiere hacer un
3 plan piloto claro vamos a ver de momento la denda al tiempo no es necesario porque
4 no ha finalizado o sea hasta que terminen los 4 años que haríamos el adendum de un
5 año más o dos años más entonces de momento está vigente cualquier convenio que
6 sea de un año extendido a tres más tiene que verse esa extensión pero ya eso está
7 aprobado en la cláusula lo que dice es que si al año no hay nada automáticamente se
8 prorroga hasta 4 años pero sí para que venga siempre este yo lo hablé hoy con mi
9 jefatura hay que actualizar el cuadro porque de por sí por convenio hay que actualizar
10 los datos porque esos datos son de hace más de año y medio entonces eh voy a
11 plantear en la parte legal nuestra para hacer un adendum que no sería un adendum
12 sería como una rectificación que eso se tengan en el expediente oficial tanto del
13 consejo como de la municipalidad los costos actualizados que como ustedes vieron
14 varió mucho y se hablaba de 3000 y resto de millones y ahora son 2600 millones en
15 la inversión de convenio entonces Más bien a favor de los gastos de la municipalidad
16 perfecto muchas gracias por la aclaración concluido la intervención del señor Rafael
17 Navarro del Ministerio de obras públicas y transportes.-----

18

19 **ARTÍCULO III.**20 **Cierre de la Sesión**

21 La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las veinte horas
22 con veinte minutos. -----

23

24

25

26

27

28

29

30

Ing. Andrea Herrera Chaves

Presidenta Municipal

Gabriela Guillén Vargas

Secretaria Municipal a.i